

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la
Asociación Nacional de Educadores

Estados Financieros Consolidados

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes del 2023)

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023
(En colones sin céntimos)**

	Nota	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
ACTIVO				
Disponibilidades	5	101,106,845,676	93,174,683,553	84,012,084,049
Efectivo		1,792,297,540	3,212,114,540	3,184,558,801
Banco Central de Costa Rica		61,354,956,937	57,629,321,269	52,130,689,960
Entidades financieras del país		29,327,433,999	24,618,275,294	21,404,026,738
Disponibilidades restringidas		8,632,157,200	7,714,972,450	7,292,808,550
Inversiones en instrumentos financieros	2-a	535,143,876,506	522,326,267,417	512,180,966,963
Al valor razonable con cambios en resultados		42,375,185,090	13,895,587,104	13,204,353,973
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		460,968,214,720	475,893,995,822	470,080,902,160
Al costo amortizado		25,306,542,520	24,677,175,821	21,701,257,737
Productos por cobrar		6,603,969,965	8,306,336,724	7,598,267,049
(Estimación por deterioro)		(110,035,789)	(446,828,054)	(403,813,956)
Cartera de créditos	2-a	1,173,997,335,748	1,102,333,139,773	1,103,498,259,357
Créditos vigentes		1,182,743,150,209	1,111,818,027,708	1,087,239,400,325
Créditos vencidos		72,843,332,221	68,628,852,693	83,555,615,812
Créditos en cobro judicial		2,350,518,720	2,157,304,511	2,152,542,281
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(7,266,423,312)	(6,159,033,361)	(5,988,354,160)
Productos por cobrar		10,856,100,230	10,437,407,939	10,353,712,287
(Estimación por deterioro)		(87,529,342,320)	(84,549,419,717)	(73,814,657,188)
Cuentas y comisiones por cobrar	6	319,872,468	769,732,321	501,364,568
Comisiones por cobrar		179,123,172	29,620,152	130,881,520
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		152,133,945	27,152,742	25,658,970
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		7,914,440	20,228,335	25,312,918
Otras cuentas por cobrar		55,338,123	728,369,033	343,707,204
(Estimación por deterioro)		(74,637,212)	(35,637,941)	(24,196,044)
Bienes mantenidos para la venta	8	327,400,579	569,101,453	399,078,928
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		319,443,322	741,027,214	517,639,707
Otros bienes mantenidos para la venta		7,957,257	10,602,199	20,809,438
(Estimación por deterioro)		0	(182,527,960)	(139,370,217)
Participaciones en capital de otras empresas (neto)	7	6,598,912,339	6,461,148,102	6,489,093,745
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	9	46,162,440,010	42,386,220,442	43,412,230,394
Otros activos	10	6,703,630,640	6,897,586,121	4,370,127,845
Cargos diferidos		0	0	1
Activos Intangibles		363,122,252	168,585,012	212,343,964
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		377,842,885	0	0
Otros activos		5,962,665,503	6,729,001,109	4,157,783,880
TOTAL DE ACTIVO	€	<u>1,870,360,313,966</u>	<u>1,774,917,879,182</u>	<u>1,754,863,205,849</u>

(Continúa)

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023
(En colones sin céntimos)**

viene

	Nota	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVO</u>				
Obligaciones con el público	11	604,462,124,508	560,386,813,197	548,015,727,938
A la vista		588,990,283,685	545,341,947,947	533,410,321,231
Cargos financieros por pagar		15,471,840,823	15,044,865,250	14,605,406,707
Obligaciones con entidades	12	22,509,503,892	28,209,604,482	30,266,228,874
A plazo		17,108,054,149	21,490,606,042	22,934,423,516
Otras obligaciones con entidades		5,315,544,413	6,593,719,086	7,199,257,623
Cargos financieros por pagar		85,905,330	125,279,354	132,547,735
Cuentas por pagar y provisiones		71,382,315,415	63,661,054,477	64,088,982,367
Provisiones	13	1,717,985,106	1,167,275,772	1,132,542,433
Otras Cuentas por pagar	14	69,430,766,746	62,260,201,396	62,722,848,496
Cargos financieros por pagar		233,563,563	233,577,309	233,591,438
Otros pasivos		15,483,343	4,944,840	4,069,345
Otros pasivos		15,483,343	4,944,840	4,069,345
Aportaciones de capital por pagar	16	4,250,671,458	3,937,326,857	4,010,765,218
TOTAL DE PASIVO		€ 702,620,098,616	656,199,743,853	646,385,773,742
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	17-a	492,444,966,615	477,029,318,120	468,839,411,310
Capital pagado		492,444,966,615	477,029,318,120	468,839,411,310
Aportes patrimoniales no capitalizados	17-b	650,000	650,000	650,000
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	17-c	39,614,058,855	40,290,869,899	39,674,784,455
Reservas	17-d	590,187,909,768	564,523,754,228	566,127,437,200
Resultado del período		45,492,630,112	36,873,543,082	33,835,149,142
TOTAL DEL PATRIMONIO		€ 1,167,740,215,350	1,118,718,135,329	1,108,477,432,107
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		€ 1,870,360,313,966	1,774,917,879,182	1,754,863,205,849
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	29	€ 12,928,029,845	12,454,772,696	12,864,700,099
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	29	€ 1,582,683,457,960	1,495,162,573,135	1,479,074,333,705
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1,582,683,457,960	1,495,162,573,135	1,479,074,333,705

Lic. Manuel Calvo Jiménez
Subgerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Periodo de 9 meses terminado el 30 de setiembre de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	Trimestre del			
		2024	2023	01 de julio al 30 de setiembre de 2024	2023
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		411,181,109	811,203,413	137,698,454	264,274,085
Por inversiones en instrumentos financieros	18	24,493,474,167	26,392,990,516	7,824,099,644	8,899,684,676
Por cartera de créditos	19	94,927,856,501	92,170,921,564	32,209,879,446	31,181,470,245
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		500,644,573	487,442,216	199,651,396	164,784,665
Por otros ingresos financieros		1,028,930	107,414	0	0
Total de ingresos financieros	¢	120,334,185,280	119,862,665,123	40,371,328,940	40,510,213,671
Gastos financieros					
Por Obligaciones con el Público	24	37,071,532,721	33,738,642,215	12,727,647,557	11,682,802,576
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	26	1,510,494,165	2,411,549,284	455,475,155	726,079,641
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	20	171,234,419	3,321,030,606	557,711,119	306,190,458
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		7,192,389	6,592,302	3,286,832	2,522,196
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	28	0	28
Por otros gastos financieros		71,751,971	82,346,861	29,325,609	29,470,274
Total de gastos financieros	¢	38,832,205,665	39,560,161,296	13,773,446,272	12,747,065,173
Por estimación de deterioro de activos	25	7,490,617,036	18,351,784,416	2,074,305,358	3,287,714,093
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	21	15,137,184,637	7,362,913,692	505,882,090	3,110,578,876
RESULTADO FINANCIERO	¢	89,148,547,216	69,313,633,103	25,029,459,400	27,586,013,281
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	22	2,040,259,314	1,666,741,664	736,674,707	584,826,666
Por bienes mantenidos para la venta		199,333,761	91,888	0	91,888
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas					
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	4	147,312,374	120,272,239	54,785,445	46,155,921
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	70,290,547	80,795,848	23,428,485	34,097,104
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	560,603	2,271,678	0	1,586,833
Por otros ingresos operativos	23	3,529,233,722	3,465,667,909	1,086,956,847	904,718,214
Total Otros ingresos de operación	¢	5,986,990,321	5,335,841,226	1,901,845,484	1,571,476,626

(Continúa)

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Periodo de 9 meses terminado el 30 de setiembre de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)**

viene

	Nota	Trimestre del			
		2024	2023	01 de julio al 30 de setiembre de 2024	2023
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		213,674,262	227,767,969	69,262,168	73,515,814
Por bienes mantenidos para la venta		321,536,183	142,647,615	34,768,201	42,571,784
Gastos por participaciones de capital en otras empresas					
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	4	16,786,303	61,834,290	0	0
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	136,650,441	194,847,042	40,530,696	65,188,903
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		9,804,436	0	7,243,544	0
Por provisiones		1,396,124,583	323,138,377	197,651,648	186,298,807
Por otros gastos operativos		3,510,021,297	2,252,009,975	994,512,167	804,234,026
Total Otros Gastos de Operación	€	5,604,597,505	3,202,245,268	1,343,968,424	1,171,809,334
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	€	89,530,940,032	71,447,229,061	25,587,336,460	27,985,680,573
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	27	18,222,093,285	17,051,121,426	5,793,794,085	5,336,440,573
Por otros gastos de administración	28	25,395,661,562	20,249,173,917	8,617,615,508	7,084,310,121
Total Gastos Administrativos	€	43,617,754,847	37,300,295,343	14,411,409,593	12,420,750,694
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	€	45,913,185,185	34,146,933,718	11,175,926,867	15,564,929,879
Impuesto sobre la renta	15	407,044,875	305,245,324	112,774,196	90,934,134
Impuesto sobre la renta diferido		27,695,854	15,686,315	707,832	3,663,586
Disminución de Impuesto sobre renta		14,185,656	9,147,063	156,143	578,675
RESULTADO DEL PERIODO	€	45,492,630,112	33,835,149,142	11,062,600,982	15,470,910,834
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		6,190,447,343	0	(8,512,517)	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(6,929,334,101)	19,641,566,655	495,023,805	3,198,390,401
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		10,215,260	(56,989,719)	(329,036)	2,568,590
Otros ajustes		51,860,454	120,505,351	5,031,469	34,503,778
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	€	(676,811,044)	19,705,082,287	491,213,721	3,235,462,769
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	€	44,815,819,068	53,540,231,429	11,553,814,703	18,706,373,603

Lic. Manuel Calvo Jiménez
Subgerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contador

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 Para el período terminado el 30 de setiembre de 2024 y 2023
 (En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Total
Saldos al 01 de enero de 2023	€ 458,927,210,094	650,000	19,969,702,168	520,769,616,475	55,091,250,945	1,054,758,429,682
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio						
Aporte de capital asociados	17-a 49,235,560,242	0	0	0	0	49,235,560,242
Retiros de capital asociados	17-a (39,323,359,026)	0	0	0	0	(39,323,359,026)
Reasignación de utilidades	0	0	0	55,091,250,945	(55,091,250,945)	0
Distribución de reservas patrimoniales	17-d 0	0	0	(9,733,430,220)	0	(9,733,430,220)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio	€ 9,912,201,216	0	0	45,357,820,725	(55,091,250,945)	178,770,996
Resultado integral del período						
Resultado del período	0	0	0	0	33,835,149,142	33,835,149,142
Ajuste por participación en el capital de otras empresas	17-c 0	0	120,505,351	0	0	120,505,351
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	17-c 0	0	19,353,892,072	0	0	19,353,892,072
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	17-c 0	0	230,684,864	0	0	230,684,864
Resultados integrales totales del período	€ 0	0	19,705,082,287	0	33,835,149,142	53,540,231,429
Saldos al 30 de setiembre de 2023	€ 468,839,411,310	650,000	39,674,784,455	566,127,437,200	33,835,149,142	1,108,477,432,107
Saldos al 01 de enero de 2024	€ 477,029,318,120	650,000	40,290,869,899	564,523,754,228	36,873,543,082	1,118,718,135,329
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio						
Aporte de capital asociados	17-a 53,086,052,355	0	0	0	0	53,086,052,355
Retiros de capital asociados	17-a (37,670,403,860)	0	0	0	0	(37,670,403,860)
Reasignación de utilidades	0	0	0	36,873,543,082	(36,873,543,082)	0
Distribución de reservas patrimoniales	17-d 0	0	0	(11,209,387,542)	0	(11,209,387,542)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio	€ 15,415,648,495	0	0	25,664,155,540	(36,873,543,082)	4,206,260,953
Resultado integral del período						
Resultado del período	0	0	0	0	45,492,630,112	45,492,630,112
Ajuste por participación en el capital de otras empresas	17-c 0	0	51,860,454	0	0	51,860,454
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	17-c 0	0	3,454,565,208	0	0	3,454,565,208
Superávit por reevaluación de inmuebles	0	0	6,190,447,343	0	0	6,190,447,343
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	17-c 0	0	(10,373,684,049)	0	0	(10,373,684,049)
Resultados integrales totales del período	€ 0	0	(676,811,044)	0	45,492,630,112	44,815,819,068
Saldos al 30 de setiembre de 2024	€ 492,444,966,615	650,000	39,614,058,855	590,187,909,768	45,492,630,112	1,167,740,215,350

 Lic. Manuel Calvo Jiménez
 Subgerente

 MBA. Ana G. Camacho Alpizar
 Contadora

 Lic. Heriberto Martínez Fuentes
 Auditor Interno

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Para el período terminado el 30 de setiembre de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	€	45,492,630,112	33,835,149,142
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		3,508,203,647	3,035,148,795
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		250,259,484	3,058,069,379
Ingresos Financieros		(17,460,070,195)	(17,951,979,335)
Gastos Financieros		15,791,309,715	14,971,545,880
Estimaciones por Inversiones		(11,187,668,504)	(277,257,443)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		3,074,166,564	10,837,242,898
Estimaciones por otros activos		314,092,465	97,375,561
Ajuste a la revaluación		1,266,466,987	(25,379,558)
Otras provisiones		1,397,454,450	255,351,564
Disminución de provisiones		0	59,337,607
Deterioro de activos financieros		(10,373,684,049)	230,684,864
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		(64,166,177)	55,613,245
(Pérdida) Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		34,017,975	5,149,135
Pérdidas por retiro de activos fijos		62,012,622	13,519,874
	€	<u>32,105,025,096</u>	<u>48,199,571,608</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		4,123,551,210	(8,612,875,735)
Cartera de Crédito		(74,486,120,351)	(60,266,768,192)
Productos por Cobrar por cartera de crédito		(418,692,291)	(193,727,562)
Cuentas y comisiones por Cobrar		388,077,950	(115,011,066)
Bienes disponibles para la venta		118,291,782	56,993,994
Otros activos		790,095,871	(1,091,962,011)
Intereses recibidos		120,705,005,136	117,783,792,924
Intereses de resultados		(103,244,934,941)	(99,831,813,589)
Obligaciones con el público		43,628,737,833	22,813,218,029
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(5,601,833,940)	(10,858,091,198)
Otras cuentas por pagar y provisiones		6,326,573,877	6,851,376,335
Otros pasivos		10,538,503	4,037,348
Intereses pagados		(38,194,439,084)	(35,535,588,590)
Intereses de resultados		22,790,717,171	21,178,645,619
	€	<u>9,040,593,822</u>	<u>381,797,914</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Participaciones en el capital de otras empresas		(21,737,606)	(150,000,000)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(2,624,153,611)	(8,981,463,881)
Intangibles		(396,235,368)	(51,166,295)
	€	<u>(3,042,126,585)</u>	<u>(9,182,630,176)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión			
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Capital Social		15,415,648,496	9,912,201,216
Liquidación de accionistas		313,344,600	101,114,679
Distribución de reservas		(11,209,387,543)	(9,733,430,223)
	€	<u>4,519,605,553</u>	<u>279,885,672</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>10,518,072,790</u>	<u>(8,520,946,590)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		<u>146,970,159,137</u>	<u>137,652,489,312</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2-a €	<u>157,488,231,927</u>	<u>129,131,542,722</u>

Lic. Manuel Calvo Jiménez
Subgerente

MBA. Ana G. Camacho Alpizar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

De acuerdo con la Ley Constitutiva de Caja de ANDE y la Jurisprudencia de la Sala Constitucional: Caja de ANDE es una entidad privada creada por Ley Especial (Ley N° 12 del 13 de octubre de 1944) sobre una base corporativa que se rige por el principio de cooperación mutua, con el aporte patrimonial de todos sus socios accionistas y cuyos fines y objetivos son de interés público, con el objeto de otorgar préstamos y fomentar el ahorro entre sus socios accionistas, ayudarles a resolver el problema de vivienda, elevar el nivel económico de los mismos para muy diversos propósitos, particularmente vivienda, salud, entre otros.

De conformidad con la legislación vigente, su capital accionario está constituido por los aportes de sus accionistas, funcionarios en servicio o con licencia del Ministerio de Educación Pública y sus jubilados o pensionados que corresponden a las deducciones mensuales que realiza la Administración Pública, además de los empleados de Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, Caja de ANDE contaba con 899, 886 y 884 empleados respectivamente y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. con 54, 46 y 47 empleados respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 Caja de ANDE se ubica en San José, entre avenida segunda y calle 13. Además, cuenta con sucursales en las poblaciones de Ciudad Neily, Pérez Zeledón, Limón, Liberia, Santa Cruz, San Carlos, Puntarenas, Cartago, Heredia, Alajuela, Guápiles y San Ramón. En las sucursales y en las oficinas centrales no se cuenta con cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web es www.cajadeande.fi.cr

Caja de ANDE es accionaria al 100% de:

- **Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.**, entidad privada creada bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su función principal es la comercialización de seguros, la misma se encuentra autorizada por la Superintendencia General de Seguros, mediante licencia SA-08-162; su cédula jurídica es 3-101-106923-12, teniendo como domicilio la ciudad de San José, entre

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

avenida Central y Segunda, calle trece, primer piso de la sede central de Caja de ANDE.

Se creó como resultado de la decisión de Caja de ANDE de adquirir una comercializadora de seguros en operación, la cual había sido constituida en 1990. Dicha negociación se finiquitó en el segundo semestre del 2002 y se procedió a la modificación de su razón social en 2003. Su operación inicia en marzo del 2003.

- **Afianzadora Caja de ANDE S.A.**, constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, su cédula jurídica es 3-101-8650-12, teniendo como domicilio la ciudad de San José, entre avenida Central y Segunda, calle trece, cuarto piso de la sede central de Caja de ANDE. Creada con el fin de desarrollar la colocación de productos de fianzas como garantía de operaciones crediticias.

Caja de ANDE es accionaria al 33.33% en las siguientes sociedades:

- **Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**, constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y al amparo de la Ley de Protección al Trabajador que según el artículo no. 72, autoriza a Caja de ANDE, a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y a la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional a constituir en forma conjunta una Operadora de Pensiones. Su fin principal es brindar sus servicios a trabajadores del sector educativo costarricense, trabajadores de empresas privadas, Asociaciones Solidaristas y público en general.

Fue constituida en el 2000 y autorizada a operar a partir de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador, la misma se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, así como por la Ley 7983 Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de fondos de pensiones y capitalización laboral previstos en la citada Ley.

De acuerdo con las normas legales vigentes, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias Vida Plena, S.A., está constituida por la Operadora y los siguientes fondos administrados, los cuales cuentan con una contabilidad independiente:

- a) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A.
- b) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA.
- c) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares.
- d) Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

e) Fondo Colones Capitalización Laboral

- **Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional:** fue creada con personería jurídica propia y con sede en San José, Costa Rica; mediante la Ley 6995, la misma está integrada por Caja de ANDE, la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

La Corporación fue creada como una organización sin fines de lucro, para brindar servicios a todos los educadores activos, jubilados y pensionados del sistema educativo. Los servicios que se ofrecen son: funerarios, floristería y venta de electrodomésticos mediante convenio con una comercializadora.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por otra parte, según lo que se indica en el anexo de la normativa CONASSIF 6-18, la comparabilidad de estados financieros intermedios debe ser de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 34, por lo cual el estado de situación se debe presentar solamente el periodo actual y el de cierre del periodo anterior.

(c) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados fueron preparados tomando como base los siguientes principios:

- Los Estados Financieros Consolidados al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, comprenden la información financiera de Caja de ANDE y su Conglomerado Financiero. La información principal del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se describe seguidamente:

Nombre	Porcentaje participación	Porcentaje de voto
Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	100%	100%

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

- En caso de existir restricciones a largo plazo, tanto financieras como legales, para el traslado de recursos o si el control fuese temporal; no se presentarían los estados financieros en forma consolidada.
- Se eliminó el efecto del método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar, excepto el de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional y de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (33.33%).
- Todas las transacciones recíprocas entre la matriz y el conglomerado financiero fueron eliminadas en los estados financieros consolidados.
- La consolidación se llevó a cabo con políticas contables uniformes para la matriz y el conglomerado financiero.
- La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación, no habiendo diferencia entre el resultado de la matriz sin consolidar y el resultado consolidado, por cuanto se utiliza el método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar.
- La inversión en otras empresas asociadas se registra por el método de participación de acuerdo con autorización emitida por la SUGEF.
- Caja de ANDE y su conglomerado financiero no tienen operaciones en el extranjero.
- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE.
- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., no participa en el capital social de otras empresas.

Los activos, pasivos y patrimonio del Conglomerado Financiero fueron los siguientes:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Activo	¢ 8,758,319,001	7,209,491,472	7,275,723,875
Pasivo	630,590,115	259,100,886	567,083,724
Patrimonio	8,127,728,886	6,950,390,586	6,708,640,151
Total Pasivo y Patrimonio	¢ 8,758,319,001	7,209,491,472	7,275,723,875

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.j
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.k
- Deterioro de activos no financieros – nota 1.m
- Medición del valor razonable – nota 1.n

(e) Participaciones en el capital de otras empresas

Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan de la siguiente manera:

- Por el método de participación: Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional 33.33% y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., 33.33%.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

- Por el método de consolidación proporcional: Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., 100%.
- La Afianzadora Caja de ANDE S.A. utilizará el método de consolidación proporcional del 100%, una vez que tenga la aprobación por parte del CONASSIF.

(f) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

(g) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de setiembre de 2024 el tipo de cambio se estableció en ¢522.87 y ¢516.86 por US \$1.00 para la venta y compra de divisas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢526.88 y ¢519.21 y al 30 de setiembre de 2023 fue de ¢542.35 y ¢534.47.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de setiembre de 2024 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢522.87 por US\$1.00 y al 31 de diciembre de 2023 fue de ¢526.88 y ¢542.35 al 30 de setiembre de 2023. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(h) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Las inversiones que mantiene el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, al valor razonable con cambios en resultados, son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado.

En cumplimiento con la entrada en vigencia a partir de enero del 2020 del Reglamento de Información Financiera RIF se procede a realizar el cálculo de la pérdida esperada de las inversiones, en donde se considera para el cálculo entre otros el emisor del instrumento, su calificación, probabilidad de incumplimiento, sector. Los cálculos se basan en información remitida por PIPCA así como indicadores internos.

La fórmula para el cálculo de la probabilidad de la pérdida esperada se detalla a continuación:

$$PD=PI*PDI*EAD*FVF$$

Donde,

PI = Probabilidad de incumplimiento
PDI = Pérdida dado al incumplimiento
EAD =Exposición al incumplimiento
FVF = Factor de Visión al futuro

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Para calcular la pérdida esperada se multiplica la probabilidad de pérdida esperada por el costo amortizado.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son aquellos que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo y que corresponden a fondos de inversión a la vista.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido al valor razonable con cambio en resultados, no han sido originados por el Conglomerado financiero Caja de ANDE, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir en el momento en el que se transfieran al Conglomerado.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

vi. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y los depósitos a la vista en entidades financieras, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses desde su fecha de adquisición.

(j) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” vigente a partir del 1º enero 2024, además del Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”. Sin embargo, al presentar información comparativa de periodos del 2023, se hace mención del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” vigente en dicho periodo. A continuación, se detalla las disposiciones más relevantes de estos acuerdos:

Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias

Segmentación de la cartera de créditos: La cartera de crédito se clasificará en los siguientes segmentos:

- Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

- Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.

Categorías de riesgo: La entidad calificará individualmente en categorías de riesgo las operaciones crediticias o los deudores, según corresponda su clasificación en los segmentos, para tal caso la institución aplicará un enfoque de calificación por operación crediticia.

Para los efectos de esta calificación bajo la metodología estándar, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis de la capacidad de pago: La entidad calificará la capacidad de pago de los deudores tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control.

Clasificación de la capacidad de pago: Se clasificará la capacidad de pago de los deudores de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: tiene capacidad de pago
- Nivel 2: presenta debilidades leves en la capacidad de pago
- Nivel 3: presenta debilidades graves en la capacidad de pago
- Nivel 4: no tiene capacidad de pago

Calificación de riesgo: Se califica los créditos clasificados de acuerdo a los segmentos basados en los siguientes cuadros:

- Segmento de créditos revolutivos de consumo:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

- Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

- Segmento de créditos para vivienda:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

- a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2.
- b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.
- c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

Para la constitución de estimaciones en este Reglamento, las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Tasa de Incumplimiento: Se calcula el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

Exposición en caso de incumplimiento: La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia directa.

Garantías: Para el cálculo de las estimaciones se consideran las siguientes garantías:

- Hipotecas sobre terrenos y/o edificaciones en primer grado y segundo grado con la misma entidad financiera.
- Prenda o pignoración sobre bienes muebles, excepto instrumentos financieros, e hipoteca sobre maquinaria fijada permanentemente al terreno.

Condiciones para aplicar la mitigación de garantías: La aplicación del efecto mitigador de las garantías en el cálculo de las estimaciones crediticias estará condicionado al cumplimiento de cada uno de los siguientes aspectos:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

- Para los bienes que requieran inscripción en un registro público, que la garantía esté debidamente inscrita;
- Que el mecanismo jurídico de entrega, transferencia, apropiación, adjudicación y liquidación del activo en garantía corresponda a su naturaleza y;
- Que sea exigible legalmente de manera incondicional ante un evento de incumplimiento de las obligaciones crediticias.

Monto mitigador de la garantía: El valor del monto mitigador de las garantías se determinará según la siguiente metodología:

$$\text{Monto mitigador de garantías} = \text{Valor inicial} \times (1 - \text{Factor} \times \text{Ln}(\text{tiempo})) \times \text{Porcentaje de recuperación.}$$

Se utiliza el porcentaje de recuperación y factor de descuento según tipo de colateral, de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE COLATERAL	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN	FACTOR DE DESCUENTO POR TIEMPO DESDE LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN
Alhajas y joyas	90%	0.05
Inmuebles (Terreno y edificaciones)	70%	0.15
Vehículos particulares	60%	0.30
Maquinaria y equipo	50%	0.30
Otros	40%	0.40

LGD regulatoria para cálculo de estimaciones: En caso de incumplimiento la pérdida a utilizarse en el cálculo de las estimaciones específicas de colaterales reales, tales como bienes muebles e inmuebles la LGD regulatoria se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{LGD promedio} = \max \{(\text{EADR} - \text{Monto mitigador garantías}) / \text{EADR}, 0\}$$

$$\text{LGDR} = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Estimación contable: Caja de ANDE utiliza la metodología estándar para la estimación por lo que mantiene registrado contablemente al cierre de cada mes con contrapartida en la cuenta de resultados el monto de la estimación.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Clasificación por Operaciones Especiales: La reclasificación automática de un deudor producto de la identificación de operaciones especiales se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Reclasificación a Categoría 4, 5 o 6: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en dos oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.
- b) Reclasificación a Categoría 7 o 8: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en tres o más oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.

Se entiende como modificación, para los efectos de este Artículos, la prórroga, la readecuación o el refinanciamiento.

Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢100,000,000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢100,000,000 se clasifican como Grupo 2, modificado según oficio SGF-1514-2019 del 23 de mayo de 2019.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos:

Capacidad de pago: Situación financiera y capacidad del deudor para generar flujos de efectivo en el giro normal de su negocio o de la remuneración de su trabajo y retribución de su capital, que le permitan atender sus obligaciones financieras en las condiciones pactadas.

Los niveles de capacidad de pago se clasifican de la misma forma que en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Comportamiento de pago histórico: Antecedentes crediticios del deudor en la atención de sus obligaciones financieras en todo el Sistema Financiero Nacional durante los últimos cuarenta y ocho meses, independientemente de si éstas se encuentran vigentes o extintas a la fecha de corte. SUGEF es el encargado de realizar el cálculo del nivel de comportamiento de pago histórico para cada uno de los deudores que fueron reportados por las entidades al cierre del mes anterior.

Morosidad: El mayor número de días de atraso en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia, contados a partir del primer día de atraso, que presenta el deudor en la atención de sus operaciones crediticias en la entidad a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago. Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa, que, de no cumplirse, definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente.

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

Estimaciones genéricas y específicas

El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia con garantías mitigadoras.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

- Estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia sin garantías mitigadoras.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014, se detallan a continuación:

	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0.5%	0%	0.0%
A2	0.5%	0%	0.0%
B1	0.0%	5%	0.5%
B2	0.0%	10%	0.5%
C1	0.0%	25%	0.5%
C2	0.0%	50%	0.5%
D	0.0%	75%	0.5%
E	0.0%	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0.50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0.50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Al 31 de diciembre de 2023, se encuentra en aplicación el transitorio XII de dicha norma, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE alcanzó el 0.50%.

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0.02%	0.02%
A los 6 meses	0.02%	0.02%
A los 9 meses	0.02%	0.02%
A los 12 meses	0.02%	0.02%
A los 15 meses	0.03%	0.03%
A los 18 meses	0.03%	0.03%
A los 21 meses	0.03%	0.03%
A los 24 meses	0.03%	0.03%
A los 27 meses	0.03%	0.03%
A los 30 meses	0.03%	0.03%
A los 33 meses	0.03%	0.03%
A los 36 meses	0.03%	0.03%
A los 39 meses	0.03%	0.03%
A los 42 meses	0.05%	0.05%
A los 45 meses	0.05%	0.05%
A los 48 meses	0.05%	0.05%

La gradualidad anteriormente indicada dejó de aplicarse a partir de enero 2018, al cumplirse con la cantidad de meses indicados en la normativa.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”

Mediante el oficio CNS 1258/06 del 14 de junio del 2016 del CONASSIF se aprueba la Normativa SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas” que se define como la *Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.*

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

El objetivo de una provisión contracíclica es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas.

Los cálculos dispuestos en este reglamento, el modelo utilizado y los parámetros de calibración están sujetos a revisión por el superintendente de SUGEF, cada dos años o cuando sea necesario según la coyuntura económica.

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro de este reglamento. El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso; dichos límites son los siguientes:

- Límite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica “Componente contracíclico”; se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes.
- Límite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica “Componente contracíclico” deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE desde febrero hasta julio 2019 suspendió el registro de la estimación contracíclica debido a que la utilidad mensual alcanzó un monto mayor o igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Transitorio III

A partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive, se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive [5], la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

Transitorio IV

Mediante este Transitorio, se derogan los transitorios II y III, y se establece la gradualidad que regirá a partir del primero de enero de 2023

a) Sobre la acumulación de estimación contracíclica:

A partir del primero de enero de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.

Con el propósito de completar el porcentaje mínimo indicado en el párrafo anterior, la entidad que cuente con excedentes de estimaciones específicas por encima del monto mínimo requerido según la regulación aplicable, podrá reclasificar dichos excedentes hacia las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), en una cuantía que cada entidad definirá según sus propias valoraciones.

El Superintendente General de Entidades Financieras podrá suspender temporalmente el registro de estimaciones contracíclicas dispuesto en este transitorio o disminuir temporalmente los porcentajes mínimos para su cálculo, para el conjunto de entidades supervisadas. Lo anterior, cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada. Dicha resolución deberá indicar el plazo en el cual se revisará si se reactiva el registro de estimaciones contracíclicas o si

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

continúa la suspensión; así como los porcentajes mínimos y sus fechas de aplicación, para reactivar el registro mensual del gasto por componente contracíclico.

b) Sobre el uso de estimación contracíclica:

A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

(k) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo menos la depreciación acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos por derecho de uso

Actualmente, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta con arrendamiento operativo, donde no existe la posibilidad de realizarse mejoras a propiedades arrendadas. Sin embargo, si llegara a realizarse una mejora a cualquier clase de activos, ésta adopta la vida útil restante que posee el activo al cual se le está realizando dicha mejora, o la misma se extiende según recomendación de un perito.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo cómputo	5 años
Software y licencias	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

En la depreciación de mobiliario y equipo existen activos que se deprecian a más de 10 años, los cuales se pueden verificar en la lista de vidas útiles institucionalizada.

v. Superávit por revaluación

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado para Caja de ANDE fue en el 2018.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

(I) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso software y licencias, la vida estimada es de 3 años, para los arrendamientos operativos el derecho de uso se tomará como vida útil la duración del contrato.

(m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultado integral o de patrimonio según sea el caso.

(n) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, en comparación con instrumentos similares para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Según CNS-1573/09 y CNS-1574/10 del 07 de mayo de 2020 se adiciona el transitorio VIII al Acuerdo SUGEF 30-18 en donde se indica lo siguiente:

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Conglomerado adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultado integral.

i. Provisión para riesgos no asegurables

Se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.0323% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ¢15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

ii. Provisión de usos no autorizados de tarjetas

Se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

iii. Provisión para litigios

La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro.

iv. Provisión para uso de fondos garantía depósitos

El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma nueve millones de colones exactos (¢6,000,000), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes. La provisión se realiza a solicitud de lo que se indica en el reglamento del FGD en el artículo 9, inciso e: “Mensualmente las entidades contribuyentes deben registrar contablemente la provisión sobre el pago trimestral de la contribución”. Este registro mensual se calcula sobre el promedio de los depósitos garantizados por el porcentaje de contribución entre tres, para completar el trimestre correspondiente al periodo de contribución.

(q) Aportaciones de capital por pagar

Corresponde al importe a devolver a los accionistas según los siguientes conceptos:

- Sumas por liquidación de capital activo debido a renuncia y la no renovación de nombramiento por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Sumas por posibles reintegros a la Contabilidad Nacional
- Sumas por entregar a beneficiarios que aún no se han presentado a gestionar el retiro que corresponde
- Sumas que el accionista no indicó en vida a quien se las legaría.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

(r) **Capital social**

El capital de Caja de ANDE se forma con un aporte del 5% sobre el salario de los accionistas.

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., tiene como objetivo la comercialización de seguros. El capital social es la suma de ¢31,000,000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢3,100,000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas por Caja de ANDE. La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7247 celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó un aumento en el capital por ¢469,000,000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de periodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢500,000,000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢50,000,000. La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7670 celebrada el 28 de agosto de 2020, acordó un aumento en el capital por ¢1,000,000,000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de períodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢1,500,000,000 representado por 30 acciones comunes nominativas de ¢50,000,000.

(s) **Reservas patrimoniales**

i. Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, se debe asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva legal. Su propósito es fortalecer y consolidar la situación patrimonial.

Caja de ANDE Seguros registra una reserva con cargo a utilidades acumuladas igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

La creación de reservas especiales patrimoniales las determina la Junta Directiva según las necesidades de la institución.

ii. Reserva especial

Se utiliza para responder a los egresos por el pago de excedentes a los accionistas que se retiran o se pensionan como servidores del Magisterio. La política seguida ha sido destinar una suma mayor al porcentaje de excedentes que se reconoce a los accionistas (actualmente 4.5%) con el propósito de fortalecer aún más esta reserva.

Caja de ANDE distribuye la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

(t) **Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con el artículo 3, inciso f de la Ley número 7092: Ley del Impuesto sobre la Renta, Caja de ANDE no está sujeta al pago de este impuesto, no obstante, está obligada por la Ley número 9635: Ley del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas a retener y pagar 10% sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados, Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. sí está sujeta al pago de impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se registra con base en la utilidad contable ajustada por los ingresos no gravables y los gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza por el método pasivo y se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

(u) **Reconocimientos de ingresos y gastos**

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren. También se incluyen los ingresos por comisiones por colocación de seguros.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

(v) **Beneficios a empleados**

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada. En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de Caja de ANDE y Afines, Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros aportan mensualmente a la Asociación 2% sobre los salarios devengados por cada uno de los empleados no asociados y 5.33% para aquellos empleados que son asociados para atender esa contingencia.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Conglomerado financiero Caja de ANDE registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Conglomerado financiero Caja de ANDE tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

Caja de ANDE cuenta con un incentivo económico por formación institucional, el cual es aplicable cada cinco años sobre el salario base del funcionario, según acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión N.º 6712 del 22 de noviembre de 2012. Este incentivo no es aplicable a la Gerencia de la Institución.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 2. Administración de riesgos

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo
- (e) Administración de capital

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos, constituido por cuatro miembros de la Junta Directiva, el Gerente, el Jefe de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y un miembro externo independiente, encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente a la Junta Directiva, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de Caja de ANDE.

La institución cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos independiente de las áreas de negocio y de la Auditoría Interna.

Se han establecido y aprobado políticas de riesgos, procedimientos, manuales técnicos y planes de contingencia que formalizan la administración integral de riesgos en la Institución, estos documentos se encuentran debidamente publicados en la “Intranet” y a disposición de los funcionarios para ser consultados y aplicados en sus labores.

Por normativa interna cada uno de estos documentos se revisan y de ser necesario se actualizan al menos una vez al año, lo anterior sin detrimento de los ajustes que se deba realizar en función de mantener la normativa permanentemente actualizada con los cambios en el entorno y el perfil de riesgo de la institución.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Caja de ANDE es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) **Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio surge de la eventualidad de pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los deudores; así como, pérdidas de valor por el simple deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el Cálculo de Estimaciones Crediticias”, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

De las entidades que integran el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE, la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores es la que otorga créditos y como parte de la gestión de riesgos de crédito, se mantiene un monitoreo y seguimiento mensual de los indicadores de cartera de crédito, los cuales están estipulados en la normativa correspondiente, mismos que se reportan al Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicionalmente, en todos los informes de riesgo de crédito se incorpora un apartado de situaciones del entorno que pueden generar algún tipo de riesgo para Caja de ANDE y de esta manera anticipar posibles deterioros en los indicadores y medidas que se puedan tomar a lo interno de la institución a efecto de mitigar su impacto.

La Administración de la Caja de ANDE ha tomado una serie de medidas a efecto de mitigar la atención de las operaciones de deudores con salario afectados por la Ley de Usura Crediticia, en los resultados de la cartera de crédito, lo cual ha afectado los ingresos familiares de nuestros accionistas. En su momento dichas medidas han sido analizadas en diferentes Comités en donde se aborda el tema de riesgos y su mitigación. Se incorporó el seguimiento de las operaciones crediticias a las cuales se les otorgó prórrogas.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Además, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación es la que resulte de la aplicación del Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el Cálculo de Estimaciones Crediticias” a partir del 1° de enero de 2024 y de la Normativa SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” para los periodos anteriores. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023, la estimación resultante de dicho análisis ascendió a ¢87,529,342,320, ¢84,549,419,717 y ¢73,814,657,188 respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Disponibilidades	¢ 101,106,845,676	93,174,683,553	84,012,084,049
Inversiones en instrumentos financieros	535,143,876,506	522,326,267,417	512,180,966,963
Cartera de créditos	1,173,997,335,748	1,102,333,139,773	1,103,498,259,357
Cuentas y comisiones por cobrar	319,872,468	769,732,321	501,364,568
	¢ <u>1,810,567,930,398</u>	<u>1,718,603,823,064</u>	<u>1,700,192,674,937</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023 el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Efectivo	¢ 1,792,297,540	3,212,114,540	3,184,558,801
Depósitos a la vista en el BCCR	61,354,956,937	57,629,321,269	52,130,689,960
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	29,327,433,999	24,618,275,294	21,404,026,738
Disponibilidades restringidas	<u>8,632,157,200</u>	<u>7,714,972,450</u>	<u>7,292,808,550</u>
Total disponibilidades	101,106,845,676	93,174,683,553	84,012,084,049
Inversiones en instrumentos financieros	<u>56,381,386,251</u>	<u>53,795,475,584</u>	<u>45,119,458,673</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en estado de flujos de efectivo	¢ <u><u>157,488,231,927</u></u>	<u><u>146,970,159,137</u></u>	<u><u>129,131,542,722</u></u>

Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023 las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 42,375,185,090	13,895,587,104	13,204,353,973
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	460,968,214,720	475,893,995,822	470,080,902,160
Inversiones al costo amortizado	25,306,542,520	24,677,175,821	21,701,257,737
Productos por cobrar	6,603,969,965	8,306,336,724	7,598,267,049
(Estimación por deterioro)	(110,035,789)	(446,828,054)	(403,813,956)
	¢ <u><u>535,143,876,506</u></u>	<u><u>522,326,267,417</u></u>	<u><u>512,180,966,963</u></u>

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023 las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se clasifican como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Fondos de inversión colones	¢ 42,375,185,090	13,895,587,104	13,204,353,973
	¢ <u><u>42,375,185,090</u></u>	<u><u>13,895,587,104</u></u>	<u><u>13,204,353,973</u></u>

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado a su valor razonable (excepto restringidas) se detallan por emisor como sigue:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<u>Colones</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 208,014,964,295	194,783,250,513	189,488,139,701
Bancos del estado y creados por Ley	122,648,435,254	126,757,320,344	125,619,105,521
Bancos privados	78,730,120,872	105,594,290,273	110,398,502,635
Mutuales	26,355,027,350	24,520,986,778	18,491,293,590
Otros	3,815,989,695	3,784,461,545	6,752,638,201
<u>Dólares</u>			
Gobierno de Costa Rica	29,784,672,627	22,187,944,959	20,739,367,722
Bancos del estado y creados por Ley	3,068,201,160	11,101,888,480	7,160,104,700
Bancos privados	8,264,693,267	7,346,606,465	8,498,610,920
Mutuales	259,224,959	257,510,819	262,679,386
Otros	4,552,426,813	3,640,068,269	3,776,292,109
	¢ <u>485,493,756,292</u>	<u>499,974,328,445</u>	<u>491,186,734,485</u>

Las inversiones restringidas, se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<u>Colones</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 557,835,161	366,830,405	366,495,783
Bancos del estado y creados por Ley	67,000,000	72,000,000	67,000,000
<u>Dólares</u>			
Bancos privados	156,165,787	158,012,793	161,929,629
	¢ <u>781,000,948</u>	<u>596,843,197</u>	<u>595,425,412</u>

Los valores razonables para la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023, la ganancia y pérdida realizada en los valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

		<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Saldo inicial	¢	8,675,702,171	(11,354,681,025)	(11,354,681,025)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		3,454,565,208	20,030,383,196	19,353,892,072
Saldo final	¢	<u>12,130,267,379</u>	<u>8,675,702,171</u>	<u>7,999,211,047</u>

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

Debido al cálculo de las pérdidas esperadas se deben calificar todos los emisores, la información es suministrada por PIPCA.

		<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Calificación de riesgo AAA	¢	66,005,586,066	27,688,455,758	32,768,503,486
Calificación de riesgo AA+		91,264,061,495	121,161,158,301	138,114,334,607
Calificación de riesgo AA		72,798,942,501	69,296,034,965	59,357,792,851
Calificación de riesgo AA-		262,040,562	0	0
Calificación de riesgo B+		0	296,267,057,019	0
Calificación de riesgo BB-		298,265,670,389	0	274,690,243,153
No calificadas		53,641,317	54,052,704	55,639,773
		<u>528,649,942,330</u>	<u>514,466,758,747</u>	<u>504,986,513,870</u>
Productos por cobrar		6,603,969,965	8,306,336,724	7,598,267,049
(Estimación por deterioro)		(110,035,789)	(446,828,054)	(403,813,956)
	¢	<u>535,143,876,506</u>	<u>522,326,267,417</u>	<u>512,180,966,963</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Créditos vigentes	¢ 1,182,743,150,209	1,111,818,027,708	1,087,239,400,325
Créditos vencidos	72,843,332,221	68,628,852,693	83,555,615,812
Créditos cobro judicial	2,350,518,720	2,157,304,511	2,152,542,281
Sub-total cartera de crédito	<u>1,257,937,001,150</u>	<u>1,182,604,184,912</u>	<u>1,172,947,558,418</u>
Ingresos diferidos cartera de crédito (1)	(7,266,423,312)	(6,159,033,361)	(5,988,354,160)
Productos por cobrar	10,856,100,230	10,437,407,939	10,353,712,287
Estimación por deterioro de cartera de crédito	<u>(87,529,342,320)</u>	<u>(84,549,419,717)</u>	<u>(73,814,657,188)</u>
Total cartera de crédito	<u>¢ 1,173,997,335,748</u>	<u>1,102,333,139,773</u>	<u>1,103,498,259,357</u>

(1) Los ingresos diferidos cartera de crédito corresponde a los intereses por cartera de crédito recibidos anticipadamente, pero que no corresponde reconocer en los resultados del período, debido a que aún no se han devengado.

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023, todos los préstamos son originados por Caja de ANDE.

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023 la cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre el 5.00% y 18.00%.

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	30 de setiembre de 2024	
	Bruto	Neto
1	¢ 1,180,868,875,289	1,171,411,752,191
2	39,110,662,277	37,900,489,941
3	12,439,550,484	11,626,463,238
4	6,912,993,959	5,963,062,906
5	3,278,705,510	2,621,968,726
6	2,566,356,140	1,439,648,732
7	1,984,685,060	687,860,758
8	21,631,272,661	2,188,701,016
	¢ <u>1,268,793,101,380</u>	1,233,839,947,508
Menos estimación contracíclica		(38,292,463,140)
Componente genérico-transitorio		(14,283,725,308)
Ingresos diferidos cartera de crédito		(7,266,423,312)
Total cartera		<u>1,173,997,335,748</u>

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2023	
	Bruto	Neto
A1	¢ 1,114,046,596,087	1,108,472,938,414
A2	7,640,895,931	7,602,691,451
B1	15,564,564,034	14,945,428,045
B2	15,919,040,594	14,482,782,172
C1	4,451,751,641	3,645,766,169
C2	2,623,870,832	1,614,414,431
D	5,601,893,488	1,829,579,432
E	27,192,980,244	5,602,791,074
	¢ <u>1,193,041,592,851</u>	<u>1,158,196,391,188</u>
Menos exceso estimación		(12,123,771,249)
Estimación CSD (1)		(467,862,118)
Menos estimación contracíclica		(35,194,347,362)
Ingresos diferidos cartera de crédito		(6,159,033,361)
Componente genérico-transitorio		(1,918,237,325)
Total cartera		<u>1,102,333,139,773</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	30 de setiembre de 2023	
	Bruto	Neto
A1	¢ 1,018,950,865,464	1,013,852,449,946
A2	7,508,510,553	7,470,968,000
B1	22,751,328,889	21,829,096,383
B2	96,441,658,741	87,538,712,515
C1	6,330,135,884	5,125,055,102
C2	3,196,896,945	1,843,738,836
D	6,404,577,438	2,114,077,330
E	21,717,296,791	5,863,905,738
	¢ <u>1,183,301,270,705</u>	<u>1,145,638,003,850</u>
Menos exceso estimación		(7,079,125,864)
Estimación CSD (1)		(486,437,588)
Menos estimación contracíclica		(26,667,589,556)
Ingresos diferidos cartera de crédito		(5,988,354,160)
Componente genérico-transitorio		<u>(1,918,237,325)</u>
Total cartera		<u><u>1,103,498,259,357</u></u>

(1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	30 de setiembre de 2024		
	Principal	Productos por cobrar	Pérdida esperada
1	1,172,531,040,962	8,337,834,327	9,457,123,098
2	38,544,565,683	566,096,594	1,210,172,336
3	12,133,337,396	306,213,088	813,087,246
4	6,765,952,171	147,041,788	949,931,053
5	3,143,676,767	135,028,743	656,736,784
6	2,439,100,469	127,255,671	1,126,707,408
7	1,882,829,885	101,855,175	1,296,824,302
8	20,496,497,817	1,134,774,844	19,442,571,645
Total cartera	¢ 1,257,937,001,150	10,856,100,230	34,953,153,872
Estimación contracíclica			38,292,463,140
Componente Genérico p/cartera de créditos -transitorio			14,283,725,308
Total cartera	¢ <u>1,257,937,001,150</u>	<u>10,856,100,230</u>	<u>87,529,342,320</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

31 de diciembre de 2023			
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	¢ 1,651,015,641	10,484,600	8,307,501
B1	219,212,994	1,568,256	5,061,392
B2	201,897,703	1,574,301	10,666,683
Total grupo 1	¢ 2,072,126,338	13,627,157	24,035,576
Grupo 2			
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
A1	¢ 1,104,047,727,796	8,337,368,050	5,565,350,172
A2	7,572,870,073	68,025,858	38,204,480
B1	15,036,167,816	307,614,968	614,074,597
B2	15,565,230,094	150,338,496	1,425,591,739
C1	4,341,934,492	109,817,149	805,985,472
C2	2,546,110,395	77,760,437	1,009,456,401
D	5,399,683,249	202,210,239	3,772,314,056
E	26,022,334,659	1,170,645,585	21,590,189,170
Total grupo 2	¢ 1,180,532,058,574	10,423,780,782	34,821,166,087
Exceso estimación			12,123,771,249
Estimación CSD (1)			467,862,118
Estimación contracíclica			35,194,347,362
Componente genérico-transitorio			1,918,237,325
Total cartera	¢ <u>1,182,604,184,912</u>	<u>10,437,407,939</u>	<u>84,549,419,717</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

				30 de setiembre de 2023		
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación		
Grupo 1						
A1	¢	1,103,196,043	6,686,761	5,705,636		
B1		100,438,717	669,415	1,582,309		
B2		427,161,043	3,213,191	21,367,858		
Total grupo 1	¢	1,630,795,803	10,569,367	28,655,803		
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación		
Grupo 2						
A1	¢	1,010,165,073,919	7,675,908,741	5,092,709,882		
A2		7,437,199,272	71,311,281	37,542,553		
B1		22,207,659,083	442,561,674	920,650,197		
B2		95,195,099,907	816,184,600	8,881,578,368		
C1		6,185,463,063	144,672,821	1,205,080,782		
C2		3,102,014,841	94,882,104	1,353,158,109		
D		6,176,589,434	227,988,004	4,290,500,108		
E		20,847,663,096	869,633,695	15,853,391,053		
Total Grupo 2	¢	1,171,316,762,615	10,343,142,920	37,634,611,052		
Exceso estimación				7,079,125,864		
Estimación CSD (1)				486,437,588		
Estimación contracíclica				26,667,589,556		
Componente genérico-transitorio				1,918,237,325		
Total cartera	¢	1,172,947,558,418	10,353,712,287	73,814,657,188		

- 1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Al 30 de setiembre de 2024, Caja de ANDE no mantiene un exceso sobre la pérdida esperada metodología estándar de la cartera de crédito. Al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023, Caja de ANDE mantiene un exceso sobre la estimación mínima de la cartera de crédito de 40.81% y 21.28% respectivamente.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Cuota de capital	¢ 145,267,458,616	147,464,225,798	146,705,535,906
Fiduciaria	27,641,705,137	32,797,232,895	34,180,296,225
Hipotecaria	300,559,270,237	300,999,930,329	299,988,905,943
Póliza	76,467,728,904	67,757,583,460	66,799,214,467
Contrato	14,502,930,383	15,173,673,533	15,421,272,685
Prendaria	1,897,038,571	1,999,251,818	2,045,888,984
Seguro de crédito	4,510,711,258	6,420,714,243	7,014,837,427
Seguro Caución (1)	207,226,370,188	281,636,989,045	303,148,484,279
Garantía colateral	431,160,287,126	299,947,134,232	272,378,441,499
Mixta (2)	2,988,718,011	4,118,786,419	4,619,690,055
Contrato de control sobre cuentas (3)	43,385,863,297	24,288,663,140	20,644,990,948
Sin garantía	2,328,919,422	0	0
	<u>¢ 1,257,937,001,150</u>	<u>1,182,604,184,912</u>	<u>1,172,947,558,418</u>

- (1) El Seguro Caución corresponde a una garantía para operaciones de crédito, por medio de la cual el accionista mediante el pago de la suma correspondiente se obliga solidariamente con el Instituto Nacional de Seguros a afianzar ante Caja de ANDE, el fiel cumplimiento de las condiciones del crédito de acuerdo con las especificaciones del contrato. El 31 de agosto del 2022 se trasladan las inversiones del INS hacia Caja de ANDE, disolviendo dicho fondo.
- (2) La garantía mixta corresponde a aquellos préstamos que presentan diferentes tipos de garantía, la cual puede estar conformada por cuotas de capital, fiduciaria o póliza.
- (3) El contrato de control sobre cuentas es una garantía mobiliaria que puede ser usada por accionistas que se han pensionado o bien se van a pensionar y que tienen el plan de pensiones con Vida Plena OPC, de tal manera que el ingreso por concepto del ROP, pueda cubrir el pago de la mensualidad del crédito correspondiente.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Valor razonable de las garantías

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 un detalle del valor razonable de las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

			30 de setiembre de 2024	
Categoría de riesgo		Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías	
1	¢	283,693,004,684	540,382,732,414	
2		8,687,457,490	14,800,146,464	
3		2,814,594,280	4,764,360,652	
4		1,453,552,012	2,738,922,432	
5		1,088,830,928	1,706,683,761	
6		564,875,986	1,079,474,567	
7		486,076,933	954,755,111	
8		3,667,916,495	5,812,331,021	
	¢	302,456,308,808	572,239,406,422	

			31 de diciembre de 2023	
Categoría de riesgo		Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías	
A1	¢	286,988,254,197	547,712,680,603	
A2		1,089,849,167	1,877,811,362	
B1		4,077,757,323	7,134,911,150	
B2		1,908,623,198	3,291,488,507	
C1		1,425,000,527	2,362,491,377	
C2		694,768,283	1,154,201,601	
D		795,663,453	1,250,282,519	
E		6,019,265,999	10,685,597,523	
	¢	302,999,182,147	575,469,464,642	

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	30 de setiembre de 2023	
	Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 277,437,600,687	530,297,038,334
A2	755,046,100	1,510,066,108
B1	5,615,264,195	10,029,394,995
B2	9,109,162,444	16,007,035,701
C1	1,752,552,384	2,909,568,240
C2	564,809,568	1,088,529,799
D	960,516,179	1,640,650,007
E	5,839,843,369	9,833,097,159
	¢ 302,034,794,926	573,315,380,343

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 un detalle del valor razonable de las garantías (excepto reales) por categoría de riesgo es como sigue:

Categoría de riesgo	30 de setiembre de 2024	
	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
1	¢ 888,838,036,278	888,838,036,278
2	29,857,108,193	29,857,108,193
3	9,318,743,116	9,318,743,116
4	5,312,400,159	5,312,400,159
5	2,054,845,840	2,054,845,840
6	1,874,224,483	1,874,224,483
7	1,396,752,951	1,396,752,951
8	16,828,581,322	16,828,581,322
	¢ 955,480,692,342	955,480,692,342

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

31 de diciembre de 2023		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 818,710,489,242	818,710,489,242
A2	6,483,020,906	6,483,020,906
B1	11,177,623,487	11,177,623,487
B2	13,858,504,599	13,858,504,599
C1	2,916,933,965	2,916,933,965
C2	1,851,342,112	1,851,342,112
D	4,604,019,796	4,604,019,796
E	20,003,068,659	20,003,068,659
	¢ 879,605,002,766	879,605,002,766

30 de setiembre de 2023		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 733,830,669,276	733,830,669,276
A2	6,682,153,173	6,682,153,173
B1	16,692,833,604	16,692,833,604
B2	86,513,098,506	86,513,098,506
C1	4,432,910,679	4,432,910,679
C2	2,537,205,272	2,537,205,272
D	5,216,073,255	5,216,073,255
E	15,007,819,727	15,007,819,727
	¢ 870,912,763,492	870,912,763,492

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas	¢ 659,950,662	737,622,866	757,195,881
Pesca y acuicultura	4,998,783	5,057,279	5,073,699
Industria manufacturera	120,697,661	93,686,705	108,754,733
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	11,702,877	14,418,678	15,260,465
Construcción, compra y reparación inmuebles	276,896,022,818	288,293,111,945	289,240,625,122
Comercio	434,115,864	529,397,085	602,518,016
Hotel y restaurante	36,625,931	6,993,860	7,060,426
Transporte	273,681,935	302,091,592	334,568,639
Enseñanza	0	0	206,797
Servicios	1,029,118,894	1,272,137,534	1,364,514,670
Consumo	978,470,085,725	891,349,667,368	880,511,779,970
	¢ <u>1,257,937,001,150</u>	<u>1,182,604,184,912</u>	<u>1,172,947,558,418</u>

Cartera de crédito por morosidad

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 aproximadamente el 94% del saldo de la cartera se encuentra al día, mientras que para el 30 de setiembre de 2023 fue un 93%:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Al día	¢ 1,182,743,150,209	1,111,818,027,708	1,087,239,400,326
De 0 a 30 días	31,827,156,220	29,383,354,556	42,442,150,440
De 31 a 60 días	12,384,509,162	12,736,284,139	19,047,181,786
De 61 a 90 días	3,213,110,626	5,449,412,666	6,639,275,493
De 91 a 120 días	3,187,610,850	4,857,701,527	5,195,859,700
De 121 a 180 días	4,325,688,495	7,784,051,701	7,191,758,664
Más de 181 días	17,905,256,868	8,418,048,104	3,039,389,728
Cobro judicial	2,350,518,720	2,157,304,511	2,152,542,281
	¢ <u>1,257,937,001,150</u>	<u>1,182,604,184,912</u>	<u>1,172,947,558,418</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Préstamos por tipo de cartera

Un detalle de los préstamos por tipo de cartera es como sigue:

<u>Créditos vigentes</u>	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Consumo – Personas Físicas	¢ 894,807,016,926	727,509,537,207	706,680,455,425
Vivienda – Personas Físicas	259,605,799,077	351,456,587,803	347,025,172,976
Vehículos – Personas Físicas	12,649,249,034	16,302,111,199	17,078,992,348
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas	15,681,085,172	16,549,791,499	16,454,779,576
	<u>¢ 1,182,743,150,209</u>	<u>1,111,818,027,708</u>	<u>1,087,239,400,325</u>
<u>Créditos vencidos</u>	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Consumo – Personas Físicas	¢ 58,626,245,379	45,074,853,215	53,292,033,092
Vivienda – Personas Físicas	12,789,214,318	22,121,602,623	28,111,129,996
Vehículos – Personas Físicas	776,007,564	766,687,094	1,097,614,978
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas	651,864,960	665,709,761	1,054,837,746
	<u>¢ 72,843,332,221</u>	<u>68,628,852,693</u>	<u>83,555,615,812</u>
<u>Créditos cobro judicial</u>	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Consumo – Personas Físicas	¢ 1,758,030,681	290,180,938	293,235,485
Vivienda – Personas Físicas	484,198,418	1,745,048,396	1,724,256,778
Vehículos – Personas Físicas	30,805,206	46,967,946	66,840,827
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas	77,484,415	75,107,231	68,209,191
	<u>¢ 2,350,518,720</u>	<u>2,157,304,511</u>	<u>2,152,542,281</u>

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 los préstamos en los cuales ha cesado la acumulación de intereses se detallan a continuación:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Cantidad de préstamos	3,577	1,629	542
Monto de préstamos	¢ 20,220,675,291	10,547,099,051	5,126,758,435

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 el detalle de la cartera en cobro judicial del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE es el siguiente:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Cantidad de préstamos	171	172	169
Monto de préstamos	¢ 2,350,518,720	2,157,304,511	2,152,542,281
Porcentaje de la cartera	0.19%	0.18%	0.18%

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 30 de setiembre de 2024, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
De ¢0 a ¢10,000,000	49,096	¢ 192,533,549,528
De ¢10,000,001 a ¢20,000,000	19,473	280,411,855,264
De ¢20,000,001 a ¢30,000,000	10,520	258,537,843,373
De ¢30,000,001 a ¢40,000,000	6,049	208,238,957,512
De ¢40,000,001 a ¢50,000,000	3,274	145,007,720,542
De ¢50,000,001 a ¢60,000,000	1,607	87,476,736,771
De ¢60,000,001 a ¢70,000,000	717	46,150,899,677
De ¢70,000,001 a ¢120,000,000	491	39,579,438,483
	<u>91,227</u>	<u>¢ 1,257,937,001,150</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
De ¢0 a ¢10,000,000	48,290 ¢	187,416,269,946
De ¢10,000,001 a ¢20,000,000	19,597	282,500,876,670
De ¢20,000,001 a ¢30,000,000	10,258	251,756,202,179
De ¢30,000,001 a ¢40,000,000	5,428	186,964,590,179
De ¢40,000,001 a ¢50,000,000	2,795	123,973,111,241
De ¢50,000,001 a ¢60,000,000	1,420	77,282,159,419
De ¢60,000,001 a ¢70,000,000	618	39,795,253,803
De ¢70,000,001 a ¢120,000,000	412	32,915,721,475
	<u>88,818 ¢</u>	<u>1,182,604,184,912</u>

Al 30 de setiembre de 2023, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
De ¢0 a ¢10,000,000	48,174 ¢	186,809,401,041
De ¢10,000,001 a ¢20,000,000	19,675	283,242,087,081
De ¢20,000,001 a ¢30,000,000	10,285	252,022,323,972
De ¢30,000,001 a ¢40,000,000	5,334	183,365,573,947
De ¢40,000,001 a ¢50,000,000	2,746	121,782,465,717
De ¢50,000,001 a ¢60,000,000	1,380	75,106,123,161
De ¢60,000,001 a ¢70,000,000	615	39,563,336,694
De ¢70,000,001 a ¢120,000,000	388	31,056,246,805
	<u>88,597 ¢</u>	<u>1,172,947,558,418</u>

Las operaciones de crédito por deudor están concentradas en el rango de 0% a 5% de la suma de los saldos de capital social y reserva legal.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldo al inicio del año	¢ 84,549,419,717	63,575,488,061	63,575,488,061
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	6,392,789,669	29,056,147,326	16,715,820,229
Menos:			
Créditos dados de baja	(94,243,961)	(662,493,024)	(598,073,771)
Disminución de la estimación	(3,318,623,105)	(7,419,722,646)	(5,878,577,331)
Saldo al final del año	¢ 87,529,342,320	84,549,419,717	73,814,657,188

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, se tienen en cuentas de orden ¢1,565,754,533, ¢705,630,299 y ¢556,141,445 respectivamente, correspondientes a productos en suspenso de los intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Estimación de la cartera de crédito al día

Al 30 de setiembre de 2024 la pérdida esperada metodología estándar de la cartera de crédito se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	30 de setiembre de 2024		
	Cartera de crédito	Pérdida esperada	Total
1	¢ 1,172,531,040,962	9,457,123,098	1,163,073,917,864
2	7,078,547,928	242,376,553	6,836,171,375
3	126,622,490	6,605,753	120,016,737
4	2,911,625,288	448,671,786	2,462,953,502
5	18,028,636	4,520,889	13,507,747
8	77,284,905	77,890,183	(605,278)
Valor en libros	¢ 1,182,743,150,209	10,237,188,262	1,172,505,961,947

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023 la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11.bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05 se detalla como sigue:

		31 de diciembre de 2023						
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta	Estimación específica contingente cubierta	Estimación específica contingente descubierta	Total
A1	¢ 1,080,747,948,347	5,443,394,406	3,424,671	0	0	0	0	1,075,301,129,270
A2	6,491,554,864	32,705,046	0	0	0	0	0	6,458,849,818
B1	4,133,240,088	0	0	4,467,908	163,502,481	0	0	3,965,269,699
B2	13,913,692,407	0	0	6,405,229	1,273,856,184	0	0	12,633,430,994
C1	1,288,382,302	0	0	2,730,484	187,893,478	0	0	1,097,758,340
C2	393,582,811	0	0	167,182	181,569,550	0	0	211,846,079
D	700,502,072	0	0	146,837	507,085,196	0	0	193,270,039
E	4,149,124,817	0	0	1,587,473	1,916,577,539	0	0	2,230,959,805
Valor en libros	¢ 1,111,818,027,708	5,476,099,452	3,424,671	15,505,113	4,230,484,428	0	0	1,102,092,514,044
		30 de setiembre de 2023						
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta	Estimación específica contingente cubierta	Estimación específica contingente descubierta	Total
A1	¢ 978,598,918,569	4,928,631,929	3,661,176	0	0	0	0	973,666,625,464
A2	5,874,651,408	29,591,984	0	0	0	0	0	5,845,059,424
B1	6,613,972,179	0	0	7,429,518	258,956,516	0	0	6,347,586,145
B2	89,034,185,036	0	0	36,168,074	8,247,098,710	29,202	0	80,750,889,050
C1	2,306,447,731	0	0	3,046,365	428,416,258	82,175	10,624	1,874,892,309
C2	309,228,444	0	0	0	155,781,596	0	0	153,446,848
D	832,732,191	0	0	356,574	575,361,961	0	0	257,013,656
E	3,669,264,767	0	0	1,303,527	1,517,430,734	0	0	2,150,530,506
Valor en libros	¢ 1,087,239,400,325	4,958,223,913	3,661,176	48,304,058	11,183,045,775	111,377	10,624	1,071,046,043,402

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

(w) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	Cálculo Interno			Límite SUGEF	
	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes Parámetro	21.01 Normal	20.24 Normal	22.61 Normal	1.00 V	0.83 V
ICP 3 mes Parámetro	19.81 Normal	21.40 Normal	21.76 Normal	0.85 V	0.70 V

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

(Continúa)

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)**

Al 30 de setiembre de 2024, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	40,752,540,154	0	0	0	0	0	0	0	40,752,540,154
Encaje legal	55,887,029,904	69,442,701	55,251,531	54,942,419	166,794,244	345,849,647	1,886,813,379	0	58,466,123,825
Inversiones	42,375,185,089	29,562,283,332	11,156,824,118	8,247,334,257	57,279,772,030	83,147,883,804	256,759,769,104	0	488,529,051,734
Cartera de créditos	0	18,819,904,988	8,587,071,407	8,636,952,746	26,198,065,244	53,831,991,249	1,100,261,644,906	45,191,047,528	1,261,526,678,068
Total de recuperaciones de activos	139,014,755,147	48,451,631,021	19,799,147,056	16,939,229,422	83,644,631,518	137,325,724,700	1,358,908,227,389	45,191,047,528	1,849,274,393,781
Obligaciones con el público	585,726,535,948	0	0	0	0	0	0	0	585,726,535,948
Obligaciones con entidades financieras	0	377,046,013	368,343,538	366,282,796	1,111,961,624	2,305,664,315	12,578,755,863	0	17,108,054,149
Cargos por pagar	15,471,840,823	85,905,330	0	0	0	0	0	0	15,557,746,153
Total vencimiento de pasivos	601,198,376,771	462,951,343	368,343,538	366,282,796	1,111,961,624	2,305,664,315	12,578,755,863	0	618,392,336,250
Calce activos y pasivos en moneda nacional	(462,183,621,624)	47,988,679,678	19,430,803,518	16,572,946,626	82,532,669,894	135,020,060,385	1,346,329,471,526	45,191,047,528	1,230,882,057,531
Moneda extranjera									
Disponibilidades	1,866,410,703	0	0	0	0	0	0	0	1,866,410,703
Encaje legal	21,770,994	0	0	0	0	0	0	0	21,770,994
Inversiones	53,641,317	3,073,771,414	4,097,368,398	3,606,794,765	1,920,202,496	5,593,197,618	28,379,884,553	0	46,724,860,561
Total de recuperaciones de activos	1,941,823,014	3,073,771,414	4,097,368,398	3,606,794,765	1,920,202,496	5,593,197,618	28,379,884,553	0	48,613,042,258
Obligaciones con el público	3,263,747,737	0	0	0	0	0	0	0	3,263,747,737
Obligaciones con entidades financieras	0	20,418,424	141,015,707	120,848,627	353,210,899	827,649,574	3,929,680,684	0	5,392,823,915
Total vencimiento de pasivos	3,263,747,737	20,418,424	141,015,707	120,848,627	353,210,899	827,649,574	3,929,680,684	0	8,656,571,652
Calce activos y pasivos en moneda extranjera	(1,321,924,723)	3,053,352,990	3,956,352,691	3,485,946,138	1,566,991,597	4,765,548,044	24,450,203,869	0	39,956,470,606
Total calce de plazos de activos y pasivos	(463,505,546,347)	51,042,032,668	23,387,156,209	20,058,892,764	84,099,661,491	139,785,608,429	1,370,779,675,395	45,191,047,528	1,270,838,528,137

(Continúa)

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)**

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	40,546,776,964	0	0	0	0	0	0	0	40,546,776,964
Encaje legal	47,969,245,297	91,633,301	71,365,259	73,199,809	219,173,382	363,623,689	2,423,387,369	0	51,211,628,106
Inversiones	13,895,587,104	50,264,996,243	12,963,312,311	24,229,995,949	58,218,982,553	82,517,448,329	235,614,240,820	0	477,704,563,309
Cartera de créditos	0	17,683,756,678	8,214,995,022	8,254,383,655	25,003,495,194	51,036,457,597	1,033,583,460,617	43,106,010,727	1,186,882,559,490
Total de recuperaciones de activos	102,411,609,365	68,040,386,222	21,249,672,592	32,557,579,413	83,441,651,129	133,917,529,615	1,271,621,088,806	43,106,010,727	1,756,345,527,869
Obligaciones con el público	542,080,713,374	0	0	0	0	0	0	0	542,080,713,374
Obligaciones con entidades financieras	0	485,609,318	475,768,395	487,998,730	1,461,155,880	2,424,157,925	16,155,915,796	0	21,490,606,044
Cargos por pagar	15,044,865,250	125,279,354	0	0	0	0	0	0	15,170,144,604
Total vencimiento de pasivos	557,125,578,624	610,888,672	475,768,395	487,998,730	1,461,155,880	2,424,157,925	16,155,915,796	0	578,741,464,022
Calce activos y pasivos moneda nacional	€ (454,713,969,259)	67,429,497,550	20,773,904,197	32,069,580,683	81,980,495,249	131,493,371,690	1,255,465,173,010	43,106,010,727	1,177,604,063,847
Moneda extranjera									
Disponibilidades	1,333,621,280	0	0	0	0	0	0	0	1,333,621,280
Encaje legal	82,657,203	0	0	0	0	0	0	0	82,657,203
Inversiones	54,052,704	11,140,521,097	1,082,475,861	480,800,350	2,174,478,366	7,936,260,814	22,199,942,970	0	45,068,532,162
Total de recuperaciones de activos	1,470,331,187	11,140,521,097	1,082,475,861	480,800,350	2,174,478,366	7,936,260,814	22,199,942,970	0	46,484,810,645
Obligaciones con el público	3,261,234,573	0	0	0	0	0	0	0	3,261,234,573
Obligaciones con entidades financieras	0	6,607,923	275,198,175	0	420,585,690	839,035,214	5,149,734,967	0	6,691,161,969
Total vencimiento de pasivos	3,261,234,573	6,607,923	275,198,175	0	420,585,690	839,035,214	5,149,734,967	0	9,952,396,542
Calce activos y pasivos moneda extranjera	€ (1,790,903,386)	11,133,913,174	807,277,686	480,800,350	1,753,892,676	7,097,225,600	17,050,208,003	0	36,532,414,103
Total calce de plazos de activos y pasivos	€ (456,504,872,645)	78,563,410,724	21,581,181,883	32,550,381,033	83,734,387,925	138,590,597,290	1,272,515,381,013	43,106,010,727	1,214,136,477,950

(Continúa)

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)**

Al 30 de setiembre de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	33,182,648,680	0	0	0	0	0	0	0	33,182,648,680
Encaje legal	46,441,713,494	91,531,741	71,362,700	72,618,020	220,046,914	430,646,292	2,573,840,021	0	49,901,759,182
Inversiones	13,204,353,973	46,921,444,666	14,412,918,025	8,860,702,631	57,540,569,782	100,930,365,050	229,620,272,195	0	471,490,626,322
Cartera de créditos	0	17,622,736,408	8,076,254,363	8,111,053,864	24,545,962,612	50,097,230,768	1,023,987,926,604	44,871,751,926	1,177,312,916,545
Total de recuperaciones de activos	92,828,716,147	64,635,712,815	22,560,535,088	17,044,374,515	82,306,579,308	151,458,242,110	1,256,182,038,820	44,871,751,926	1,731,887,950,729
Obligaciones con el público	529,959,073,687	0	0	0	0	0	0	0	529,959,073,687
Obligaciones con entidades financieras	0	477,663,868	475,751,334	484,120,137	1,466,979,427	2,870,975,280	17,158,933,469	0	22,934,423,515
Cargos por pagar	14,605,406,707	132,547,735	0	0	0	0	0	0	14,737,954,442
Total vencimiento de pasivos	544,564,480,394	610,211,603	475,751,334	484,120,137	1,466,979,427	2,870,975,280	17,158,933,469	0	567,631,451,644
Calce activos y pasivos moneda nacional	¢ (451,735,764,247)	64,025,501,212	22,084,783,754	16,560,254,378	80,839,599,881	148,587,266,830	1,239,023,105,351	44,871,751,926	1,164,256,499,085
Moneda extranjera									
Disponibilidades	814,876,368	0	0	0	0	0	0	0	814,876,368
Encaje legal	112,799,819	0	0	0	0	0	0	0	112,799,819
Inversiones	55,639,773	7,172,671,649	1,520,550,211	964,549,728	1,587,168,130	3,484,431,386	26,309,143,720	0	41,094,154,597
Total de recuperaciones de activos	983,315,960	7,172,671,649	1,520,550,211	964,549,728	1,587,168,130	3,484,431,386	26,309,143,720	0	42,021,830,784
Obligaciones con el público	3,451,247,544	0	0	0	0	0	0	0	3,451,247,544
Obligaciones con entidades financieras	0	5,766,482	137,982,105	139,016,969	423,338,007	875,683,723	5,721,860,614	0	7,303,647,900
Total vencimiento de pasivos	3,451,247,544	5,766,482	137,982,105	139,016,969	423,338,007	875,683,723	5,721,860,614	0	10,754,895,444
Calce activos y pasivos moneda extranjera	¢ (2,467,931,584)	7,166,905,167	1,382,568,106	825,532,759	1,163,830,123	2,608,747,663	20,587,283,106	0	31,266,935,340
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ (454,203,695,831)	71,192,406,379	23,467,351,860	17,385,787,137	82,003,430,004	151,196,014,493	1,259,610,388,457	44,871,751,926	1,195,523,434,425

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 30 de setiembre de 2024, el vencimiento de activos y pasivos agrupados, se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	42,618,950,857	0	0	0	0	0	0	0	42,618,950,857
Encaje legal	55,908,800,898	69,442,701	55,251,531	54,942,419	166,794,244	345,849,647	1,886,813,379	0	58,487,894,819
Inversiones	42,428,826,406	32,636,054,746	15,254,192,516	11,854,129,022	59,199,974,526	88,741,081,422	285,139,653,657	0	535,253,912,295
Cartera de créditos	0	18,819,904,988	8,587,071,407	8,636,952,746	26,198,065,244	53,831,991,249	1,100,261,644,906	45,191,047,528	1,261,526,678,068
Total de recuperaciones de activos	140,956,578,161	51,525,402,435	23,896,515,454	20,546,024,187	85,564,834,014	142,918,922,318	1,387,288,111,942	45,191,047,528	1,897,887,436,039
Obligaciones con el público	588,990,283,685	0	0	0	0	0	0	0	588,990,283,685
Obligaciones con entidades	0	397,464,437	509,359,245	487,131,423	1,465,172,523	3,133,313,889	16,508,436,547	0	22,500,878,064
Cargos por pagar	15,471,840,823	85,905,330	0	0	0	0	0	0	15,557,746,153
Total vencimiento de pasivos	604,462,124,508	483,369,767	509,359,245	487,131,423	1,465,172,523	3,133,313,889	16,508,436,547	0	627,048,907,902
Diferencia	(463,505,546,347)	51,042,032,668	23,387,156,209	20,058,892,764	84,099,661,491	139,785,608,429	1,370,779,675,395	45,191,047,528	1,270,838,528,137

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el vencimiento de activos y pasivos agrupados, se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	41,880,398,244	0	0	0	0	0	0	0	41,880,398,244
Encaje legal	48,051,902,500	91,633,301	71,365,259	73,199,809	219,173,382	363,623,689	2,423,387,369	0	51,294,285,309
Inversiones	13,949,639,808	61,405,517,340	14,045,788,172	24,710,796,299	60,393,460,919	90,453,709,143	257,814,183,790	0	522,773,095,471
Cartera de créditos	0	17,683,756,678	8,214,995,022	8,254,383,655	25,003,495,194	51,036,457,597	1,033,583,460,617	43,106,010,727	1,186,882,559,490
Total de recuperaciones de activos	103,881,940,552	79,180,907,319	22,332,148,453	33,038,379,763	85,616,129,495	141,853,790,429	1,293,821,031,776	43,106,010,727	1,802,830,338,514
Obligaciones con el público	545,341,947,947	0	0	0	0	0	0	0	545,341,947,947
Obligaciones con entidades	0	492,217,241	750,966,570	487,998,730	1,881,741,570	3,263,193,139	21,305,650,763	0	28,181,768,013
Cargos por pagar	15,044,865,250	125,279,354	0	0	0	0	0	0	15,170,144,604
Total vencimiento de pasivos	560,386,813,197	617,496,595	750,966,570	487,998,730	1,881,741,570	3,263,193,139	21,305,650,763	0	588,693,860,564
Diferencia	(456,504,872,645)	78,563,410,724	21,581,181,883	32,550,381,033	83,734,387,925	138,590,597,290	1,272,515,381,013	43,106,010,727	1,214,136,477,950

Al 30 de setiembre de 2023, el vencimiento de activos y pasivos agrupados, se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	33,997,525,048	0	0	0	0	0	0	0	33,997,525,048
Encaje legal	46,554,513,313	91,531,741	71,362,700	72,618,020	220,046,914	430,646,292	2,573,840,021	0	50,014,559,001
Inversiones	13,259,993,746	54,094,116,315	15,933,468,236	9,825,252,359	59,127,737,912	104,414,796,436	255,929,415,915	0	512,584,780,919
Cartera de créditos	0	17,622,736,408	8,076,254,363	8,111,053,864	24,545,962,612	50,097,230,768	1,023,987,926,604	44,871,751,926	1,177,312,916,545
Total de recuperaciones de activos	93,812,032,107	71,808,384,464	24,081,085,299	18,008,924,243	83,893,747,438	154,942,673,496	1,282,491,182,540	44,871,751,926	1,773,909,781,513
Obligaciones con el público	533,410,321,231	0	0	0	0	0	0	0	533,410,321,231
Obligaciones con entidades	0	483,430,350	613,733,439	623,137,106	1,890,317,434	3,746,659,003	22,880,794,083	0	30,238,071,415
Cargos por pagar	14,605,406,707	132,547,735	0	0	0	0	0	0	14,737,954,442
Total vencimiento de pasivos	548,015,727,938	615,978,085	613,733,439	623,137,106	1,890,317,434	3,746,659,003	22,880,794,083	0	578,386,347,088
Diferencia	(454,203,695,831)	71,192,406,379	23,467,351,860	17,385,787,137	82,003,430,004	151,196,014,493	1,259,610,388,457	44,871,751,926	1,195,523,434,425

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							Más de 5 años
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	
30 de setiembre de 2024									
Captaciones a la vista	¢	588,990,284	604,462,125	604,462,125	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades		22,500,878	26,454,750	7,194,371	5,693,091	5,621,492	3,622,128	2,882,445	1,441,223
	¢	611,491,162	630,916,875	611,656,496	5,693,091	5,621,492	3,622,128	2,882,445	1,441,223
31 de diciembre de 2023									
Captaciones a la vista	¢	545,341,948	560,386,813	560,386,813	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades		28,181,768	37,932,261	9,773,075	7,777,744	6,163,705	5,949,188	3,778,173	4,490,375
	¢	573,523,716	598,319,074	570,159,888	7,777,744	6,163,705	5,949,188	3,778,173	4,490,375

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

30 de setiembre de 2023	Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 533,410,321	548,015,728	548,015,728	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades	30,238,071	37,932,261	9,773,075	7,777,744	6,163,705	5,949,188	3,778,173	4,490,375
	¢ 563,648,393	585,947,989	557,788,803	7,777,744	6,163,705	5,949,188	3,778,173	4,490,375

Al 30 de setiembre de 2024 Caja de ANDE mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢29,800,000,000, al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023 por un monto de ¢38,800,000,000, de las cuales al final del período están siendo utilizadas por un monto de ¢17,108,054,149, ¢21,490,606,042 y ¢22,934,423,516 respectivamente.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

(x) **Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, la que ocurra primero:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2024, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 73,681,545,292	23,055,724,166	64,297,212,807	93,149,167,235	66,178,991,887	237,351,960,357	557,714,601,744
Cartera de créditos	491,918,191,371	29,961,868,770	44,759,121,200	88,923,027,452	174,592,530,800	1,233,739,735,008	2,063,894,474,601
	<u>565,599,736,663</u>	<u>53,017,592,936</u>	<u>109,056,334,007</u>	<u>182,072,194,687</u>	<u>240,771,522,687</u>	<u>1,471,091,695,365</u>	<u>2,621,609,076,345</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	12,670,386,124	474,797,039	712,195,559	1,424,391,117	1,287,106,496	1,072,588,745	17,641,465,080
	<u>12,670,386,124</u>	<u>474,797,039</u>	<u>712,195,559</u>	<u>1,424,391,117</u>	<u>1,287,106,496</u>	<u>1,072,588,745</u>	<u>17,641,465,080</u>
Brecha en moneda nacional	<u>552,929,350,539</u>	<u>52,542,795,897</u>	<u>108,344,138,448</u>	<u>180,647,803,570</u>	<u>239,484,416,191</u>	<u>1,470,019,106,620</u>	<u>2,603,967,611,265</u>
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	3,185,645,527	8,395,089,469	2,237,539,986	6,468,480,701	7,068,878,655	25,820,481,790	53,176,116,128
	<u>3,185,645,527</u>	<u>8,395,089,469</u>	<u>2,237,539,986</u>	<u>6,468,480,701</u>	<u>7,068,878,655</u>	<u>25,820,481,790</u>	<u>53,176,116,128</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	20,697,485	341,392,809	465,498,304	907,690,984	1,815,381,968	2,723,072,953	6,273,734,503
	<u>20,697,485</u>	<u>341,392,809</u>	<u>465,498,304</u>	<u>907,690,984</u>	<u>1,815,381,968</u>	<u>2,723,072,953</u>	<u>6,273,734,503</u>
Brecha en moneda extranjera	¢ 3,164,948,042	8,053,696,660	1,772,041,682	5,560,789,717	5,253,496,687	23,097,408,837	46,902,381,625
Total recuperación de activos	¢ 568,785,382,190	61,412,682,405	111,293,873,993	188,540,675,388	247,840,401,342	1,496,912,177,155	2,674,785,192,473
Total vencimiento de pasivos	¢ 12,691,083,609	816,189,848	1,177,693,863	2,332,082,101	3,102,488,464	3,795,661,698	23,915,199,583
Brecha total de activos y pasivos	¢ <u>556,094,298,581</u>	<u>60,596,492,557</u>	<u>110,116,180,130</u>	<u>186,208,593,287</u>	<u>244,737,912,878</u>	<u>1,493,116,515,457</u>	<u>2,650,869,992,890</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 66,332,887,299	42,281,418,809	64,168,689,975	92,040,851,078	53,971,176,945	228,811,260,514	547,606,284,620
Cartera de créditos	514,060,115,756	27,772,908,634	41,436,417,941	81,936,168,729	160,608,705,461	1,127,425,658,601	1,953,239,975,122
	580,393,003,055	70,054,327,443	105,605,107,916	173,977,019,807	214,579,882,406	1,356,236,919,115	2,500,846,259,742
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	14,299,887,206	767,931,980	1,151,897,969	1,717,526,058	2,458,363,300	2,037,918,617	22,433,525,130
	14,299,887,206	767,931,980	1,151,897,969	1,717,526,058	2,458,363,300	2,037,918,617	22,433,525,130
Brecha en moneda nacional	566,093,115,849	69,286,395,463	104,453,209,947	172,259,493,749	212,121,519,106	1,354,199,000,498	2,478,412,734,612
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	11,310,197,053	1,775,918,335	2,792,958,993	8,747,263,103	6,255,841,723	19,737,990,614	50,620,169,821
	11,310,197,053	1,775,918,335	2,792,958,993	8,747,263,103	6,255,841,723	19,737,990,614	50,620,169,821
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	2,196,690,067	460,455,179	304,884,086	914,652,257	1,829,304,514	2,286,630,605	7,992,616,708
	2,196,690,067	460,455,179	304,884,086	914,652,257	1,829,304,514	2,286,630,605	7,992,616,708
Brecha en moneda extranjera	¢ 9,113,506,986	1,315,463,156	2,488,074,907	7,832,610,846	4,426,537,209	17,451,360,009	42,627,553,113
Total recuperación de activos	¢ 591,703,200,108	71,830,245,778	108,398,066,909	182,724,282,910	220,835,724,129	1,375,974,909,729	2,551,466,429,563
Total vencimiento de pasivos	¢ 16,496,577,273	1,228,387,159	1,456,782,055	2,632,178,315	4,287,667,814	4,324,549,222	30,426,141,838
Brecha total de activos y pasivos	¢ 575,206,622,835	70,601,858,619	106,941,284,854	180,092,104,595	216,548,056,315	1,371,650,360,507	2,521,040,287,725

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2023, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 61,974,960,756	27,733,981,914	64,906,127,865	111,056,110,526	57,074,441,799	217,366,184,950	540,111,807,810
Cartera de créditos	528,691,634,554	27,256,307,039	40,631,724,590	80,368,243,816	157,153,539,575	1,111,233,215,686	1,945,334,665,260
	590,666,595,310	54,990,288,953	105,537,852,455	191,424,354,342	214,227,981,374	1,328,599,400,636	2,485,446,473,070
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	14,764,424,966	767,931,980	1,151,897,969	2,157,228,469	2,848,782,235	2,359,695,241	24,049,960,860
	14,764,424,966	767,931,980	1,151,897,969	2,157,228,469	2,848,782,235	2,359,695,241	24,049,960,860
Brecha en moneda nacional	575,902,170,344	54,222,356,973	104,385,954,486	189,267,125,873	211,379,199,139	1,326,239,705,395	2,461,396,512,210
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	7,303,683,011	3,023,409,833	1,902,020,756	4,283,403,867	8,946,323,280	20,858,233,372	46,317,074,119
	7,303,683,011	3,023,409,833	1,902,020,756	4,283,403,867	8,946,323,280	20,858,233,372	46,317,074,119
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	¢ 6,374,082	385,432,417	578,148,625	1,156,297,250	1,970,675,638	4,707,539,176	8,804,467,188
	¢ 6,374,082	385,432,417	578,148,625	1,156,297,250	1,970,675,638	4,707,539,176	8,804,467,188
Brecha en moneda extranjera	¢ 7,297,308,929	2,637,977,416	1,323,872,131	3,127,106,617	6,975,647,642	16,150,694,196	37,512,606,931
Total recuperación de activos	¢ 597,970,278,321	58,013,698,786	107,439,873,211	195,707,758,209	223,174,304,654	1,349,457,634,008	2,531,763,547,189
Total vencimiento de pasivos	¢ 14,770,799,048	1,153,364,397	1,730,046,594	3,313,525,719	4,819,457,873	7,067,234,417	32,854,428,048
Brecha total de activos y pasivos	¢ 583,199,479,273	56,860,334,389	105,709,826,617	192,394,232,490	218,354,846,781	1,342,390,399,591	2,498,909,119,141

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Caja de ANDE al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de Caja de ANDE ante un incremento de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 30 de setiembre 2024, para la tasa de interés en colones -TBP-, el patrimonio en riesgo disminuye en ¢46.498,6 millones (¢40.965,2 millones a diciembre 2023 y ¢40.056,0 millones a setiembre 2023). Para la tasa de interés en dólares –Tasa Efectiva en Dólares Mensual- el Patrimonio en riesgo no presentó variaciones, de ahí que el valor del cálculo es cercano a ¢1,67 millones (¢1,18 millones a diciembre 2023 y ¢1,04 millones a setiembre 2023).

En caso de una disminución de 100 puntos base en la tasa de interés, mostraría un efecto nominal inverso al detallado anteriormente, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	Efecto en el valor razonable					
	Setiembre 2024		Diciembre 2023		Setiembre 2023	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ 46,499	46,499	40,965	40,965	40,056	40,056
Obligaciones con entidades	¢ 89	89	146	146	167	167

ii. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, la posición neta en moneda extranjera se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Activos:			
Disponibilidades	US\$ 3,611,188	2,688,048	1,710,475
Inversiones en valores	89,362,290	85,538,514	75,770,544
Otras cuentas por cobrar	1,506	307,490	307,532
Otros activos	318,163	10,000	10,000
Total de activos	US\$ 93,293,147	88,544,052	77,798,551
Pasivo:			
Obligaciones con el público	6,241,987	6,189,710	6,363,506
Otras obligaciones financieras	10,313,890	12,699,594	13,466,669
Otras cuentas por pagar y provisiones	1,210,736	913,988	666,920
Otros pasivos	0	100	0
Total de pasivos	17,766,613	19,803,392	20,497,095
Posición neta en moneda extranjera	US\$ 75,526,534	68,740,660	57,301,456

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 30 de setiembre del 2024, el exceso de Activos sobre Pasivos en dólares es de \$75,53 millones (\$6,78 millones de aumento con relación a diciembre 2023 y \$18,22 millones más con respecto a setiembre 2023).

Por cada colón de disminución en el tipo de cambio, significaría un aumento de ¢75,53 millones en el gasto por diferencias de cambio neto a setiembre 2024 (¢6,78 millones de aumento en el gasto por diferencial cambiario a diciembre 2023 y ¢18,22 millones de incremento en el gasto por diferencias de cambio con respecto a setiembre 2023).

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2024, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$	3,569,551	0	0	0	0	0	0	3,569,551
Encaje legal		41,637	0	0	0	0	0	0	41,637
Inversiones		102,590	5,878,653	7,836,304	6,898,072	3,672,428	10,697,109	54,277,134	89,362,290
Total de recuperaciones de activos		3,713,778	5,878,653	7,836,304	6,898,072	3,672,428	10,697,109	54,277,134	92,973,478
Obligaciones con el público		6,241,987	0	0	0	0	0	0	6,241,987
Obligaciones con entidades		0	39,051	269,696	231,126	675,523	1,582,897	7,515,597	10,313,890
Total vencimiento de pasivos		6,241,987	39,051	269,696	231,126	675,523	1,582,897	7,515,597	16,555,877
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(2,528,209)	5,839,602	7,566,608	6,666,946	2,996,905	9,114,212	46,761,537	76,417,601

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$	2,531,167	0	0	0	0	0	0	2,531,167
Encaje legal		156,881	0	0	0	0	0	0	156,881
Inversiones		102,590	21,144,323	2,054,502	912,542	4,127,085	15,062,749	42,134,723	85,538,514
Total de recuperaciones de activos		2,790,638	21,144,323	2,054,502	912,542	4,127,085	15,062,749	42,134,723	88,226,562
Obligaciones con el público		6,189,710	0	0	0	0	0	0	6,189,710
Obligaciones con entidades		0	12,542	522,317	0	798,257	1,592,460	9,774,018	12,699,594
Total vencimiento de pasivos		6,189,710	12,542	522,317	0	798,257	1,592,460	9,774,018	18,889,304
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(3,399,072)	21,131,781	1,532,185	912,542	3,328,828	13,470,289	32,360,705	69,337,258

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$	1,502,492	0	0	0	0	0	0	1,502,492
Encaje legal		207,983	0	0	0	0	0	0	207,983
Inversiones		102,590	13,225,171	2,803,633	1,778,464	2,926,465	6,424,691	48,509,530	75,770,544
Total de recuperaciones de activos		1,813,065	13,225,171	2,803,633	1,778,464	2,926,465	6,424,691	48,509,530	77,481,019
Obligaciones con el público		6,363,506	0	0	0	0	0	0	6,363,506
Obligaciones con entidades		0	10,632	254,415	256,323	780,562	1,614,610	10,550,127	13,466,669
Total vencimiento de pasivos		6,363,506	10,632	254,415	256,323	780,562	1,614,610	10,550,127	19,830,175
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(4,550,441)	13,214,539	2,549,218	1,522,141	2,145,903	4,810,081	37,959,403	57,650,844

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

(y) **Riesgo operativo**

Según el acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos” se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de proceso, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Este riesgo es inherente al sector en el que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Para la mitigación y control del riesgo operativo, riesgo legal, riesgo de reputación y riesgo de legitimación de capitales, la institución ha establecido mecanismos encaminados que garantizan la realización de monitoreo permanentes, así como el cumplimiento, gestión y mitigación de los riesgos indicados, manteniendo actualizados la normativa interna establecida (políticas, manuales, metodologías y planes de contingencia).

Se continúa robusteciendo la comunicación entre las áreas responsables de la gestión del riesgo operativo y legal, al realizar una identificación anual de los riesgos en los procesos, así como reportes de incidentes y eventos potenciales por partes de las áreas.

En el riesgo tecnológico, se realizaron mejoras a nivel de los procesos de gobierno y gestión del riesgo de TI, durante el año se han incorporado nuevos análisis y formas de representar la información relacionado con la gestión de riesgos, lo cual ha permitido brindar una mayor madurez al proceso, así como acceso a la información para las partes interesadas.

En Caja de ANDE se monitorea y se evalúa el riesgo sistémico, a través de los indicadores de las Matrices de Riesgo Sistémico, cuyos resultados se comunican oportunamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia como apoyo para la toma de decisiones.

(z) **Administración de capital**

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la Junta Directiva y a la Administración.

Según lo indicado en el acuerdo SUGEF 21-16 “Reglamento sobre suficiencia patrimonial de grupos y conglomerados financieros” el conglomerado financiero deberá mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir la sumatoria de los superávits individuales transferibles más el superávit individual de la controladora, entre el valor absoluto del total de los déficits individuales más el déficit individual de la controladora.

El superávit o déficit patrimonial del grupo o conglomerado financiero se determinará a partir del superávit o déficit individual de la controladora, al cual se adicionará el superávit individual transferible y se deducirá el déficit individual de cada una de las empresas del grupo o conglomerado financiero.

El superávit individual de cada empresa del conglomerado financiero se determina como el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital respectivo, determinado de acuerdo con la normativa prudencial establecida por el CONASSIF para cada tipo de empresa.

Al 30 de setiembre de 2024 todas las empresas que conforman el conglomerado financiero presentan un superávit individual.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre de 2024, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ <u>58,487,894,820</u>	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	<u>8,632,157,200</u>	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	<u>579,835,161</u>	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	<u>156,165,787</u>	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	<u>35,000,000</u>	Garantía de cumplimiento con el INS
Inversiones en instrumentos financieros	<u>10,000,000</u>	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar instrumentos financieros	<u>9,715,139</u>	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	<u>29,637,907,680</u>	Garantía de obligaciones
Otros activos	<u>154,918,887</u>	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ <u><u>97,703,594,674</u></u>	

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 56,092,622,250	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	7,714,972,450	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	393,830,405	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	158,012,793	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	35,000,000	Garantía de cumplimiento con el INS
Inversiones en instrumentos financieros	10,000,000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar instrumentos financieros	7,615,659	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	36,179,249,755	Garantía de obligaciones
Otros activos	291,973,762	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ <u>100,883,277,074</u>	

Al 30 de setiembre de 2023, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 55,721,860,542	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	7,292,808,550	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	388,495,783	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	161,929,629	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	35,000,000	Garantía de cumplimiento con el INS
Productos por cobrar instrumentos financieros	10,000,000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar cartera de crédito	10,434,239	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	39,391,787,494	Garantía de obligaciones
Otros activos	20,635,333	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ <u>103,032,951,570</u>	

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, los saldos y transacciones partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Activos:			
Cartera de crédito	¢ 834,543,336	791,236,432	784,829,827
Productos por cobrar	6,030,330	5,833,256	6,027,484
Participación en el capital de otras empresas (1)	6,598,912,339	6,461,148,102	6,489,093,745
Total activos	<u>¢ 7,439,486,005</u>	<u>7,258,217,790</u>	<u>7,279,951,056</u>
Pasivos:			
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 1,167,327,992	913,371,207	844,969,608
Cargos por pagar	40,734,922	33,583,544	27,837,071
Total pasivos	<u>¢ 1,208,062,914</u>	<u>946,954,751</u>	<u>872,806,679</u>
	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Ingresos:			
Ganancia por participación en el capital Corporación	¢ 70,290,547	86,700,754	80,795,848
Ganancia por participación en el capital Vida Plena	147,312,374	175,554,191	120,272,239
Ingresos con partes relacionadas (2)	560,603	1,369,690	2,271,678
Total ingresos	<u>¢ 218,163,524</u>	<u>263,624,635</u>	<u>203,339,765</u>
Gastos:			
Gastos financieros por obligaciones con el público	¢ 129,311,587	107,966,194	91,632,269
Pérdida por participación capital Vida Plena	16,786,303	61,834,290	61,834,290
Pérdida por participación capital Corporación	20,556,985	2,113,347	445,670
Pérdida por participación capital Afianzadora	116,093,456	268,636,025	194,401,372
Gastos con partes relacionadas	0	452,283	0
Total gastos	<u>¢ 282,748,331</u>	<u>441,002,139</u>	<u>348,313,601</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 las remuneraciones al personal clave del Conglomerado Financiero ascienden a ¢527,251,305, ¢659,330,089 y ¢480,022,115 respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 los saldos de cartera de crédito y captaciones a la vista corresponden a préstamos y ahorros que se mantienen los colaboradores de alta gerencia, miembros de la Junta Directiva, Gerencia y Jefaturas de departamentos con el Conglomerado Financiero Caja de ANDE.

- 1) Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 Caja de ANDE mantiene participación en el capital de otras empresas de un 100% con Caja de ANDE Seguros y Afianzadora Caja de ANDE S.A, además un 33.33% en Vida Plena Operadora de Pensiones y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional. (Ver nota 7).
- 2) El ingreso por parte relacionada corresponde al arrendamiento a Vida Plena OPC del sitio alterno.

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 se mantienen dos contratos con Caja de ANDE Seguros, uno para la Administración de las pólizas de seguros y otro para el arrendamiento del espacio físico en el que se encuentran las oficinas de Caja de ANDE Seguros. (Ver nota 34 Contratos).

Nota 5. Disponibilidades

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Efectivo	¢ 1,792,297,540	3,212,114,540	3,184,558,801
Banco Central de Costa Rica (1)	61,354,956,937	57,629,321,269	52,130,689,960
Entidades financieras del país	29,327,433,999	24,618,275,294	21,404,026,738
Disponibilidades restringidas (2)	8,632,157,200	7,714,972,450	7,292,808,550
	¢ <u>101,106,845,676</u>	<u>93,174,683,553</u>	<u>84,012,084,049</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Fondos depositados en el B.C.C.R	¢ 58,487,894,820	51,294,285,310	50,014,559,001
Fondo de Garantía de Depósitos	8,632,157,200	7,714,972,450	7,292,808,550
Encaje mínimo requerido	65,170,696,289	56,092,622,250	55,721,860,542
Exceso	¢ 1,949,355,731	2,916,635,510	1,585,507,009
Exceso porcentual	2.90%	4.94%	2.77%

- (1) De acuerdo con la legislación vigente, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE debe mantener un monto de efectivo depositado en el BCCR como encaje legal, que se calcula como un porcentaje de los recursos captados de los accionistas, el cual puede variar de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice. La tasa del encaje mínimo legal en colones y dólares es de 15%.
- (2) Según la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de Intermediarios Financieros (Ley N° 9816) a partir del 30 de setiembre de 2021, las entidades financieras deben crear un fondo contingente con el fin de garantizar, hasta la suma de nueve millones de colones exactos (¢6,000,000), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas, el cual, en el caso de las entidades sujetas al requerimiento de encaje legal, se calculará aplicando el 2% al saldo promedio de pasivos sujetos a encaje legal de la primera quincena del mes anterior.

Nota 6. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

<u>Cuentas y comisiones por cobrar</u>	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Comisiones por colocación de seguros	¢ 179,123,172	29,620,152	130,881,520
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	152,133,945	27,152,742	25,658,970
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	7,914,440	20,228,335	25,312,918
Otras cuentas por cobrar MN	55,338,123	563,267,892	173,758,442
Otras cuentas por cobrar ME	0	165,101,141	169,948,762
(Estimación por deterioro)	(74,637,212)	(35,637,941)	(24,196,044)
Total Cuentas y comisiones por cobrar	319,872,468	769,732,321	501,364,568

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 7. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 la participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
<u>Corporación del Magisterio</u>			
Porcentaje de participación en el capital	33.33%	33.33%	33.33%
Saldo de la participación	¢ 2,805,522,279	2,839,051,111	2,834,813,881
Monto de las utilidades	¢ 49,733,562	84,587,407	80,350,178
<u>Vida Plena OPC</u>			
Porcentaje de participación en el capital	33.33%	33.33%	33.33%
Saldo de la participación	¢ 3,773,119,541	3,590,733,016	3,548,681,236
Monto de las utilidades	¢ 130,526,071	113,719,901	58,437,949
<u>Afianzadora Caja de ANDE</u>			
Porcentaje de participación en el capital	100.00%	100.00%	100.00%
Saldo de la participación	¢ 20,270,519	31,363,975	105,598,628
Monto de las utilidades	¢ (116,093,456)	(268,636,025)	(194,401,372)
<u>Total de participaciones</u>			
Saldo de la participación	¢ 6,598,912,339	6,461,148,102	6,489,093,745
Monto de las utilidades	¢ 64,166,177	(70,328,717)	(55,613,245)

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 el detalle de los bienes mantenidos para la venta es el siguiente:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	306,947,724	721,827,214	501,069,707
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	12,495,598	19,200,000	16,570,000
Otros bienes adquiridos para la venta Inventario lectores	7,957,257	10,602,199	20,809,438
Subtotal	<u>327,400,579</u>	<u>751,629,413</u>	<u>538,449,145</u>
Estimación por deterioro de bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	0	(186,725)	(135,690,634)
Estimación por deterioro de otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	0	0	(3,679,583)
Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta	0	(182,341,235)	0
	<u>¢ 327,400,579</u>	<u>569,101,453</u>	<u>399,078,928</u>

El movimiento de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Saldo al inicio del año	¢ 751,629,413	311,805,979	311,805,979
Más:			
Bienes recibidos durante el período	166,450,104	540,611,106	304,867,927
Lectores digitales	20,818,404	39,474,953	39,450,268
Menos:			
Venta de bienes	(125,657,604)	(98,886,439)	(86,530,767)
Venta de lectores	(23,463,346)	(41,376,186)	(31,144,262)
Traslado otros bienes disponibles para la venta fuera de alcance NIIF 5	(462,376,392)	0	0
Saldo al final del año	<u>¢ 327,400,579</u>	<u>751,629,413</u>	<u>538,449,145</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de la estimación de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldo al inicio del año	¢ 182,527,960	59,168,505	59,168,505
Más:			
Deterioro por valuación de bienes mantenidos para la venta	(133,478,166)	140,875,365	96,283,343
Menos:			
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta contra estimación	(49,049,794)	(17,515,910)	(16,081,631)
Saldo al final del año	¢ 0	182,527,960	139,370,217

Nota 9. Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023 el detalle de propiedades, mobiliario y equipo es el siguiente:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Terrenos	¢ 9,980,314,711	6,593,893,857	6,593,893,857
Edificios e instalaciones	50,723,148,434	39,513,952,341	39,681,829,102
Equipos y mobiliarios	5,736,913,155	5,566,966,054	5,531,378,647
Equipos de computación	10,886,245,184	10,185,130,781	10,227,102,217
Vehículos	924,773,550	843,459,297	842,843,833
Activos por derecho de uso	8,589,139,876	8,589,139,876	8,589,139,876
Subtotal	¢ 86,840,534,910	71,292,542,206	71,466,187,532
(Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo)	(40,678,094,900)	(28,906,321,764)	(28,053,957,138)
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	¢ 46,162,440,010	42,386,220,442	43,412,230,394

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2024, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 3,571,595,462	16,202,195,488	5,566,966,054	10,185,130,781	843,459,297	8,589,139,876	44,958,486,958
Adiciones	1,320,875,000	49,238,863	233,341,961	887,873,820	132,823,967	0	2,624,153,611
Retiros	(49,238,863)	0	(63,394,860)	(186,759,417)	(51,509,714)	0	(350,902,854)
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ 4,843,231,599	16,251,434,351	5,736,913,155	10,886,245,184	924,773,550	8,589,139,876	47,231,737,715
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Revaluación	5,483,809,267	35,399,967,432	0	0	0	0	40,883,776,699
Ajuste por revaluaciones	3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ 5,483,809,267	35,399,967,432	0	0	0	0	40,883,776,699
<u>Deterioro:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Ajuste por revaluaciones	346,726,155	607,415,347	0	0	0	0	954,141,502
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ 346,726,155	928,253,349	0	0	0	0	1,274,979,504
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 0	3,406,408,946	3,064,907,559	6,692,162,367	491,808,339	1,853,410,603	15,508,697,814
Gasto por depreciación	0	246,210,760	326,616,957	1,121,308,098	91,312,793	1,446,598,847	3,232,047,455
Retiros	0	0	(57,446,127)	(184,953,437)	(46,490,668)	0	(288,890,232)
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ 0	3,652,619,706	3,334,078,389	7,628,517,028	536,630,464	3,300,009,450	18,451,855,037
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 0	13,397,623,950	0	0	0	0	13,397,623,950
Gasto por depreciación	0	477,854,321	0	0	0	0	477,854,321
Ajuste por revaluaciones	0	8,350,761,592	0	0	0	0	8,350,761,592
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ 0	22,226,239,863	0	0	0	0	22,226,239,863
Saldo neto al 30 de junio de 2024	¢ 9,980,314,711	24,844,288,865	2,402,834,766	3,257,728,156	388,143,086	5,289,130,426	46,162,440,010

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 3,571,595,462	16,370,072,249	5,257,864,122	10,027,779,514	842,843,833	6,107,883,386	42,178,038,566
Adiciones	0	0	366,490,425	1,259,050,561	26,561,304	7,658,572,569	9,310,674,859
Retiros	0	(167,876,761)	(57,388,493)	(1,101,699,294)	(25,945,840)	(5,177,316,079)	(6,530,226,467)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 3,571,595,462	16,202,195,488	5,566,966,054	10,185,130,781	843,459,297	8,589,139,876	44,958,486,958
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Deterioro:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	3,119,872,061	2,656,589,790	6,337,362,275	402,696,238	5,482,762,746	17,999,283,110
Gasto por depreciación	0	328,685,409	456,447,931	1,437,824,043	115,057,940	1,555,996,492	3,894,011,815
Retiros	0	(42,148,524)	(48,130,162)	(1,083,023,951)	(25,945,839)	(5,185,348,635)	(6,384,597,111)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 0	3,406,408,946	3,064,907,559	6,692,162,367	491,808,339	1,853,410,603	15,508,697,814
Depreciación acumulada - revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	12,902,205,365	0	0	0	0	12,902,205,365
Gasto por depreciación	0	520,798,143	0	0	0	0	520,798,143
Ajuste por revaluación	0	(25,379,558)	0	0	0	0	(25,379,558)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 0	13,397,623,950	0	0	0	0	13,397,623,950
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	¢ 6,593,893,857	22,709,919,445	2,502,058,495	3,492,968,414	351,650,958	6,735,729,273	42,386,220,442

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2023, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 3,571,595,462	16,370,072,249	5,257,864,122	10,027,779,514	842,843,833	6,107,883,386	42,178,038,566
Adiciones	0	0	323,434,709	999,456,603	0	7,658,572,569	8,981,463,881
Retiros	0	0	(49,920,184)	(800,133,900)	0	(5,177,316,079)	(6,027,370,163)
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢ 3,571,595,462	16,370,072,249	5,531,378,647	10,227,102,217	842,843,833	8,589,139,876	45,132,132,284
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Deterioro:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	3,119,872,061	2,656,589,790	6,337,362,275	402,696,238	5,482,762,746	17,999,283,110
Gasto por depreciación	0	246,772,903	321,598,486	1,064,835,034	87,920,969	1,073,627,622	2,794,755,014
Retiros	0	0	(42,458,773)	(786,042,881)	0	(5,185,348,635)	(6,013,850,289)
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢ 0	3,366,644,964	2,935,729,503	6,616,154,428	490,617,207	1,371,041,733	14,780,187,835
Depreciación acumulada - revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	12,902,205,365	0	0	0	0	12,902,205,365
Gasto por depreciación	0	396,943,496	0	0	0	0	396,943,496
Ajuste por revaluaciones	0	(25,379,558)	0	0	0	0	(25,379,558)
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢ 0	13,273,769,303	0	0	0	0	13,273,769,303
Saldo neto al 30 de setiembre de 2023	¢ 6,593,893,857	23,041,414,835	2,595,649,144	3,610,947,789	352,226,626	7,218,098,143	43,412,230,394

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 10. Otros activos

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023 el detalle de otros activos es como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
<u>Activos intangibles</u>			
Otras licencias	9,389,335	9,389,336	9,389,336
Software, neto (2)	¢ 353,732,917	159,195,676	202,954,628
Total Activos intangibles	363,122,252	168,585,012	212,343,964
<u>Otros activos:</u>			
Gastos pagados por anticipado	2,217,275,079	1,641,993,664	1,639,936,178
Mejora en propiedad arrendada	0	0	1
Papelería útiles y otros materiales	51,093,295	54,023,298	59,328,468
Biblioteca y obras de arte	119,206,088	123,716,734	123,716,734
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	5,268,251	0	0
Otros bienes diversos (1)	2,960,211,850	2,462,440,125	1,528,954,995
Operaciones pendientes de imputación	454,692,053	2,154,853,526	785,212,172
Otros activos restringidos	154,918,887	291,973,762	20,635,333
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance NIIF 5	377,842,885	0	0
Subtotal otros activos	6,340,508,388	6,729,001,109	4,157,783,881
Total Otros activos	¢ 6,703,630,640	6,897,586,121	4,370,127,845

- 1) Los otros bienes diversos corresponden principalmente a equipo de cómputo comprado pero que no ha sido instalado, como servidores e instalación de redes, además de equipo, mobiliario y terreno en proceso de compra.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

2) El movimiento de la cuenta de software durante los periodos, se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
<u>Costo:</u>			
Saldo inicial	¢ 4,636,750,831	4,600,711,572	4,600,711,572
Adiciones	396,235,368	51,166,295	51,166,295
Retiros	<u>(2,478,656)</u>	<u>(5,737,702)</u>	<u>(5,389,043)</u>
Saldo final	<u>5,030,507,543</u>	<u>4,646,140,165</u>	<u>4,646,488,824</u>
<u>Amortización:</u>			
Saldo inicial	4,477,555,153	4,282,984,187	4,282,984,187
Gasto del año	201,698,129	200,308,668	156,549,716
Retiros	<u>(2,478,656)</u>	<u>(5,737,702)</u>	<u>(5,389,043)</u>
Saldo final	<u>4,676,774,626</u>	<u>4,477,555,153</u>	<u>4,434,144,860</u>
	<u>¢ 353,732,917</u>	<u>168,585,012</u>	<u>212,343,964</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 11. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, las obligaciones con el público y la cantidad de accionistas se detallan como sigue:

Descripción	Setiembre 2024		Diciembre 2023		Setiembre 2023	
	Monto acumulado	Número de accionistas	Monto acumulado	Número de accionistas	Monto acumulado	Número de accionistas
Ahorro a la vista colones	¢ 57,178,452,975	113,407	60,958,930,306	115,957	53,029,752,727	112,323
Ahorro a la vista dólares	3,263,747,737	4,366	3,261,234,573	4,107	3,451,247,544	4,041
Ahorro tarjetas créditos	668,299,319	20,302	670,368,702	21,090	655,040,392	21,008
Ahorro a la vista 6 meses	36,461,822,922	6,057	33,112,994,284	5,581	32,671,153,486	5,658
Ahorro a la vista 12 meses	152,707,460,005	12,803	144,036,571,964	12,509	142,812,401,202	12,371
Ahorro a la vista 24 meses	329,943,527,177	10,830	300,986,296,647	10,015	292,931,870,582	9,877
Ahorro marchamo	2,385,760,324	9,045	305,553,858	7,872	1,998,029,099	8,611
Ahorro ampliación de curso lectivo	28,722,869	1,480	168,775,322	1,978	20,041,552	1,458
Ahorro escolar	906,417,956	3,840	1,130,764,791	3,694	771,767,797	3,685
Ahorro navideño	5,045,614,895	15,240	206,383,746	10,025	4,699,972,762	14,298
Ahorro vacacional	145,526,298	1,614	238,394,071	1,448	107,511,313	1,381
Depósitos de inversiones previas	628,250	1	0	0	1,228,500	1
Depósitos ahorros SLAP	254,302,958	2,184	265,679,683	2,194	260,304,275	2,197
Cargos por pagar por obligaciones con el público	15,471,840,823		15,044,865,250		14,605,406,707	
	¢ 604,462,124,508	201,169	560,386,813,197	196,470	548,015,727,938	196,909

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 12. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Obligaciones a plazo con entidades financieras y no financieras del país:			
Bancos del estado y creados por ley	¢ 12,364,057,981	13,823,430,944	14,283,686,997
Bancos privados	4,743,996,168	7,667,175,098	8,650,736,519
Subtotal	<u>17,108,054,149</u>	<u>21,490,606,042</u>	<u>22,934,423,516</u>
Otras obligaciones con entidades no financieras del país	5,392,823,915	6,691,161,971	7,303,647,899
Gasto diferido por cartera de crédito propia (1)	(77,279,502)	(97,442,885)	(104,390,276)
Cargos financieros por pagar	85,905,330	125,279,354	132,547,735
	<u>¢ 22,509,503,892</u>	<u>28,209,604,482</u>	<u>30,266,228,874</u>

1) Corresponde a la formalización de los desembolsos de los préstamos los cuales deben ser amortizados durante el plazo del préstamo.

Al 30 de setiembre de 2024 los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales de 6.78%, al 31 de diciembre de 2023 del 7.85% y al 30 de setiembre de 2023 del 8.40%

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023 los préstamos con bancos privados tienen tasas de interés anuales del 8.00%.

Al 30 de setiembre de 2024 la obligación con entidades no financieras corresponde a arrendamientos financieros, en los cuales se realizarán pagos por \$998,183 durante el año 2024 y \$11,000,468 durante el resto del plazo.

Al 30 de setiembre de 2024 las obligaciones con entidades financieras por un monto de ¢17,108,054,149 se encuentran garantizadas por cartera de crédito por un monto de ¢29,637,907,680. Al 31 de diciembre y 30 setiembre de 2023, las obligaciones con entidades financieras por un monto de ¢21,490,606,042 y ¢22,934,423,516 respectivamente, se encuentran garantizadas por cartera de crédito por un monto de ¢36,179,249,755 y ¢39,391,787,494 respectivamente. Véase nota 3.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Vencimientos de obligaciones con entidades financieras y no financieras

Los vencimientos de las obligaciones con entidades financieras y no financieras se detallan como sigue:

Obligaciones con entidades financieras y no financieras del país	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<u>Bancos del Estado y creados por Ley</u>			
Más de 5 años	12,364,057,981	13,823,430,944	14,283,686,997
Subtotal	¢ 12,364,057,981	13,823,430,944	14,283,686,997
<u>Bancos Privados</u>			
Menos de un año	¢ 0	1,137,569,461	1,548,712,556
De 1 a 2 años	1,495,323,378	2,539,485,950	0
De 2 a 3 años	3,248,672,790	0	2,874,030,687
De 3 a 4 años	0	3,990,119,687	4,227,993,276
Subtotal	¢ 4,743,996,168	7,667,175,098	8,650,736,519
<u>Obligaciones con entidades no financieras</u>			
Menos de un año	¢ 70,265,373	280,698,666	9,954,221
De 1 a 2 años	0	38,619,819	405,163,516
De 3 a 4 años	5,322,558,542	6,371,843,486	0
De 4 a 5 años	0	0	6,888,530,162
Subtotal	¢ 5,392,823,915	6,691,161,971	7,303,647,899
Gasto diferido por cartera de crédito propia	(77,279,502)	(97,442,885)	(104,390,276)
Productos por pagar	85,905,330	125,279,354	132,547,735
¢	<u>22,509,503,892</u>	<u>28,209,604,482</u>	<u>30,266,228,874</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 13. Provisiones

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023 las provisiones se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Provisión para litigios pendientes (a)	¢ 1,151,158,213	714,386,570	579,272,394
Provisiones por cambios en políticas contables (b)	0	0	14,709,092
Provisión para riesgos no asegurables (c)	262,182,280	140,666,770	221,636,059
Provisión para usos no autorizados tarjeta(d)	256,140,046	266,103,715	270,904,165
Provisión para uso de fondos garantía depósitos (e)	48,504,567	46,118,717	46,020,723
	¢ <u>1,717,985,106</u>	<u>1,167,275,772</u>	<u>1,132,542,433</u>

- a) La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro. Ante el fallo de la corte a favor de la empresa Control Electrónico S.A (CESA), el 24 de agosto 2022 Caja de ANDE procede al pago de las costas generadas.

El 08 de junio 2023 se notifica a Caja de ANDE sobre una nueva demanda presentada por esta empresa, por lo que a partir del 31 de julio 2023 se inicia un registro fijo por ¢48,000,000 mensuales, con el fin de cubrir la provisión de todos los casos. Ver nota 32.

- b) Caja de ANDE Agencia de Seguros S.A cuenta con una provisión por cambios de política contable de ejercicios anteriores por un monto de ¢14,709,092, sustentada en la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera SUGEF 30-18. El cual en su artículo 10 referente a la aplicación de la NIC 12 y CINIIF 23 establece el registro de la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- c) La provisión para riesgos no asegurables se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.026% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ¢15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

- d) La provisión para usos no autorizados de tarjetas se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

- e) El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma nueve millones de colones exactos (¢6,000,000), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes. La provisión se realiza a solicitud de lo que se indica en el reglamento del FGD en el artículo 9, inciso e: “Mensualmente las entidades contribuyentes deben registrar contablemente la provisión sobre el pago trimestral de la contribución”. Este registro mensual se calcula sobre del promedio de los depósitos garantizados por el porcentaje de contribución entre tres, para completar el trimestre correspondiente al periodo de contribución.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de las provisiones al 30 de setiembre de 2024 se detalla así:

		Litigios	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	714,386,570	140,666,770	266,103,715	46,118,717	1,167,275,772
Incremento en la provisión		504,550,834	818,321,312	26,077,737	106,871,951	1,455,821,834
Provisión utilizada		(67,776,883)	(719,720,625)	(30,938,559)	0	(818,436,067)
Disminución provisión		0	0	0	(104,486,134)	(104,486,134)
Otros aumentos o disminuciones		(2,308)	22,914,823	(5,102,847)	33	17,809,701
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢	<u>1,151,158,213</u>	<u>262,182,280</u>	<u>256,140,046</u>	<u>48,504,567</u>	<u>1,717,985,106</u>

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 se detalla así:

		Litigios	Cambios en políticas contables	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	505,298,833	14,709,092	628,168,059	267,878,447	45,382,029	1,461,436,460
Incremento en la provisión		327,363,606	0	0	34,354,436	135,288,714	497,006,756
Provisión utilizada		(50,000,000)	0	(487,610,513)	(33,672,177)	0	(571,282,690)
Disminución provisión		(68,235,385)	(14,709,092)	0	0	(134,422,018)	(217,366,495)
Otros aumentos o disminuciones		(40,484)	0	109,224	(2,456,991)	(130,008)	(2,518,259)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>714,386,570</u>	<u>0</u>	<u>140,666,770</u>	<u>266,103,715</u>	<u>46,118,717</u>	<u>1,167,275,772</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de las provisiones al 30 de setiembre de 2023 se detalla así:

		Litigios	Cambios en políticas contables	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	505,298,833	14,709,092	628,168,059	267,878,447	45,382,029	1,461,436,460
Incremento en la provisión		183,341,779	0	0	25,989,062	101,068,714	310,399,555
Provisión utilizada		(50,000,000)	0	(406,534,501)	(22,202,087)	0	(478,736,588)
Disminución provisión		(59,337,607)	0	0	0	(100,316,147)	(159,653,754)
Otros aumentos o disminuciones		(30,611)	0	2,501	(761,257)	(113,873)	(903,240)
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢	<u>579,272,394</u>	<u>14,709,092</u>	<u>221,636,059</u>	<u>270,904,165</u>	<u>46,020,723</u>	<u>1,132,542,433</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	446,092,584	107,368,873	339,097,109
Aportaciones patronales por pagar	349,321,148	359,858,278	298,023,022
Retenciones por orden judicial	0	122,365	0
Impuestos retenidos por pagar	175,019,640	184,411,430	138,986,085
Aportaciones laborales retenidas por pagar	131,896,041	143,758,927	119,031,737
Otras retenciones a terceros por pagar profesionales externos	1,028,606	1,141,035	1,414,439
Vacaciones acumuladas por pagar	843,182,589	737,206,300	759,534,185
Aguinaldo acumulado por pagar	1,070,511,145	122,645,642	981,215,013
Préstamos	3,110,421	0	31,812,066
Reintegro de ahorros	29,173,725	29,173,725	29,173,725
Gastos préstamos hipotecarios	18,814,133	10,473,022	11,436,690
Diversos (3)	5,608,148,946	8,348,053,501	5,984,106,951
Saldos por devolver	43,962,652	85,338,591	85,400,737
Sumas por pagar	558,655,359	505,194,777	511,579,198
Saldo tarjeta de crédito	23,554,126	22,103,896	21,448,565
Primas pólizas de accionistas	2,994,326,848	2,911,581,546	2,848,267,121
Cuotas préstamos por aplicar	2,583,352,609	2,164,849,454	1,900,299,526
Deducciones por distribuir (1)	23,768,030,780	22,804,736,029	22,612,541,094
Depósitos directiva central ANDE	535,682	475,484	456,961
Depósitos pólizas bono de garantía	28,898,686,381	22,017,872,307	24,479,862,433
Depósitos seguros de protección crediticia	234,626,024	206,762,587	192,100,126
Reintegro contabilidad Nacional	113,449	7,136	32,349
Sumas a reintegrar (2)	1,016,371,056	1,016,371,056	1,016,371,056
Otras cuentas y comisiones por pagar ME	632,252,802	480,695,435	360,658,308
	<u>69,430,766,746</u>	<u>62,260,201,396</u>	<u>62,722,848,496</u>

(1) Corresponde a los depósitos realizados quincenalmente por el Ministerio de Hacienda y otros entes, referente a las planillas de los accionistas activos de Integra, PROMECE, CIPET, SIGAF y Capitalización Colectiva, para ser aplicados a los distintos créditos y ahorros que tienen los accionistas.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

(2) Corresponde a montos pendientes de liquidar transferidos por el Ministerio de Hacienda, en periodos anteriores los cuales, la institución se encuentra en proceso de verificación.

(3) El movimiento de la cuenta de Diversos se detalla como sigue:

Otras cuentas por pagar Diversos	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Otros conceptos	¢ 41,525,915	40,494,281	40,323,148
Retiro ahorro tarjeta	4,065,942,445	5,647,769,695	4,183,517,683
Depósitos tarjeta Credomatic	17,270,861	1,670,260,141	807,973,301
Liquidaciones tarjeta débito	45,766,896	9,659,541	0
Tarjeta habiente	1,044,985	1,044,985	1,044,985
Servicios públicos	20,338,702	23,981,083	16,483,411
Activos financiados	477,000	3,241,746	3,241,746
Transacciones cajeros	0	0	98,109
Pago proveedores	160,633,277	210,653,889	193,277,827
Segunda cuota	110,850	71,000	226,750
Seguro crediticio y seguro caución	69,994,351	80,875,145	79,408,308
Pagos para atender riesgos no asegurados	931,555,143	657,862,094	656,392,594
Pagos tarjetas SINPE	74,197	0	0
Trabajadores y accionistas	1,376,110	2,116,841	2,116,841
Fondo contragarantía (1)	23,060	23,060	2,248
Registro liquidaciones pendientes de pagar al ente procesador	252,015,154	0	0
	¢ <u>5,608,148,946</u>	<u>8,348,053,501</u>	<u>5,984,106,951</u>

(1) Corresponde a fondos y títulos valores trasladados del INS hacia Caja de ANDE, esto por cuanto finalizó la vigencia de la póliza.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 15. Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta se calcula aplicando la tasa del impuesto correspondiente del 30% sobre la utilidad gravable, y se detalla como sigue:

	Setiembre		Trimestre del	
	2024	2023	01 de julio al 30 de setiembre de 2024	2023
Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable	¢ 483,623,708	387,992,139	139,029,680	117,234,976
Efecto en el impuesto de los ingresos no gravables	(80,287,209)	(96,871,143)	(25,533,457)	(36,681,369)
Efecto en el impuesto de los gastos no deducibles	<u>3,708,376</u>	<u>14,124,328</u>	<u>(722,027)</u>	<u>10,380,527</u>
Total gasto de impuesto sobre la renta	<u>¢ 407,044,875</u>	<u>305,245,324</u>	<u>112,774,196</u>	<u>90,934,134</u>

Según se indica en el Inciso g) del Artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, el Instituto Nacional de Seguros está obligado a retener en la fuente el 2% de las sumas que pague o acredite a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país; lo anterior se aplica sobre la cantidad pagada. Este monto se registra en la cuenta Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta.

Con respecto al adelanto del impuesto sobre la renta, éste se rige por el artículo 22 de la ley en mención que trata sobre pagos parciales. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros es una sociedad anónima y comercializa seguros del INS; es por esa razón que se cumple con los pagos parciales del impuesto sobre la renta.

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de las inversiones de los rubros que se describen a continuación:

		Setiembre 2024	
		Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢	<u>1,554,650</u>	<u>0</u>
	¢	<u>1,554,650</u>	<u>0</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

		Diciembre 2023	
		Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢	501,346	0
	¢	501,346	0

		Setiembre 2023	
		Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢	1,592,437	0
	¢	1,592,437	0

Un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

		Saldo inicial 2024	Incluido en el estado resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final 2024
Al 30 de setiembre de 2024					
Ajustes por impuesto diferido	¢	501,346	1,053,304	0	1,554,650
	¢	501,346	1,053,304	0	1,554,650

		Saldo inicial 2023	Incluido en el estado resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final 2023
Al 31 de diciembre de 2023					
Ajustes por impuesto diferido	¢	1,440,416	(939,070)	0	501,346
	¢	1,440,416	(939,070)	0	501,346

		Saldo inicial 2023	Incluido en el estado resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final 2023
Al 30 de setiembre de 2023					
Ajustes por impuesto diferido	¢	1,440,416	152,020	0	1,592,437
	¢	1,440,416	152,020	0	1,592,437

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 16. Aportaciones patronales por pagar

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 las aportaciones patronales por pagar se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Aportaciones de capital activo	¢ 124,761,672	79,688,016	121,309,102
Aportaciones de capital receso exsocio	572,460,670	473,606,729	459,881,589
Aportaciones de capital exsocios y fallecidos	3,553,449,116	3,384,032,112	3,429,574,527
	¢ 4,250,671,458	3,937,326,857	4,010,765,218

Nota 17. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está constituido por los aportes de los accionistas acordados por ley. Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, está constituido por un monto de ¢492,444,966,615, ¢477,029,318,120 y ¢468,839,411,310 respectivamente.

De acuerdo con el párrafo tercero del artículo N° 3 de la Ley Constitutiva de Caja de ANDE, los funcionarios o empleados que dejan de servir en el Ministerio de Educación, podrán continuar como accionistas, siempre que sigan pagando puntualmente las cuotas mensuales. Sin embargo, cuando no tuvieren obligaciones con Caja de ANDE, como deudores o fiadores, podrán retirar el total de sus aportes, junto con los correspondientes excedentes. De acuerdo con lo anterior, mientras los funcionarios formen parte del Ministerio de Educación, mantendrán su condición de accionistas y por lo tanto sus aportes forman parte del capital social de la institución.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados se detallan a continuación:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Obras de arte donado	¢ 650,000	650,000	650,000
	¢ 650,000	650,000	650,000

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

(c) Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, los ajustes al patrimonio-otros resultados integrales se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 24,787,015,139	18,596,567,796	18,596,567,796
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (1)	13,981,030,763	20,910,364,864	20,280,196,658
Ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos (2)	39,563,879	29,348,619	30,201,210
Superávit por revaluación de otros activos	18,415,460	18,415,460	18,415,460
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas	788,033,614	736,173,160	749,403,331
	¢ <u>39,614,058,855</u>	<u>40,290,869,899</u>	<u>39,674,784,455</u>

1) El ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	¢ 11,797,209,521	8,718,255,972	8,196,983,070
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	296,657,803	(59,622,847)	(213,498,220)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	1,685,182,411	11,085,480,216	11,158,801,364
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	201,981,028	1,166,251,523	1,137,910,444
	¢ <u>13,981,030,763</u>	<u>20,910,364,864</u>	<u>20,280,196,658</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

2) El ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas colones	37,163,091	17,149,613	16,572,821
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas moneda extranjera	(763,034)	(80,566)	(846,624)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	2,926,126	11,064,704	11,819,427
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera	237,696	1,214,868	2,655,586
	<u>39,563,879</u>	<u>29,348,619</u>	<u>30,201,210</u>

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 el movimiento del deterioro de las inversiones se detalla como sigue:

	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2023	11,085,480,216	1,166,251,523	11,064,703	1,214,868
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	670,247,061	89,594,899	10,255,637	4,983,070
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	(10,070,544,866)	(1,053,865,394)	(18,394,214)	(5,960,242)
Saldo al 30 de setiembre de 2024	<u>1,685,182,411</u>	<u>201,981,028</u>	<u>2,926,126</u>	<u>237,696</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

		Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	10,875,461,912	973,967,132	229,728,740	1,344,171
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		1,336,404,227	277,745,613	4,855,864	5,429,132
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		(1,126,385,923)	(85,461,222)	(223,519,900)	(5,558,435)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>11,085,480,216</u>	<u>1,166,251,523</u>	<u>11,064,704</u>	<u>1,214,868</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	10,875,461,912	973,967,132	229,728,741	1,344,171
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		1,193,666,541	212,811,920	4,855,864	5,429,132
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		(910,327,089)	(48,868,608)	(222,765,178)	(4,117,717)
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢	<u>11,158,801,364</u>	<u>1,137,910,444</u>	<u>11,819,427</u>	<u>2,655,586</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

(d) Reservas patrimoniales

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Reserva legal (10%)	¢ 406,781,684,960	391,531,827,652	391,531,692,969
<u>Otras reservas obligatorias:</u>			
Reserva especial	183,406,224,808	172,991,926,576	174,595,744,231
	¢ 590,187,909,768	564,523,754,228	566,127,437,200

El movimiento de las reservas patrimoniales se detalla como sigue:

Reserva Legal			
	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldo inicial	¢ 391,531,827,652	358,079,729,725	358,079,729,725
Aumento de Reservas (1)	15,210,296,086	33,407,886,077	33,407,886,077
Ajustes de periodos anteriores	39,561,222	44,211,850	44,077,167
Saldo final	¢ 406,781,684,960	391,531,827,652	391,531,692,969
Reserva especial			
	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldo inicial	¢ 172,991,926,576	162,689,886,750	162,689,886,750
Aumento de Reservas (1)	21,663,246,997	21,683,364,871	21,683,364,871
Distribución de reservas	(11,248,948,765)	(11,381,325,045)	(9,777,507,390)
Saldo final	¢ 183,406,224,808	172,991,926,576	174,595,744,231

- (1) Corresponde a la distribución de la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales. Ver nota 1 inciso s.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 18. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 6,941,811	8,713,264	1,719,550	2,424,773
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	23,188,777,700	25,092,963,630	7,449,210,598	8,428,798,875
Productos por inversiones al costo amortizado	1,244,861,625	1,139,432,340	358,664,336	458,112,135
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	52,893,031	151,881,282	14,505,160	10,348,893
	¢ <u>24,493,474,167</u>	<u>26,392,990,516</u>	<u>7,824,099,644</u>	<u>8,899,684,676</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 19. Ingresos financieros por cartera de crédito

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023 los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Cartera de crédito vigente				
Consumo	¢ 65,617,494,396	53,740,030,043	22,990,209,221	18,717,289,721
Vivienda	18,028,489,350	24,546,216,501	5,737,978,164	8,099,052,020
Vehículos	1,019,695,742	1,560,440,056	316,416,852	471,747,905
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	2,033,210,457	2,395,369,468	666,855,325	764,537,623
	¢ <u>86,698,889,945</u>	<u>82,242,056,068</u>	<u>29,711,459,562</u>	<u>28,052,627,269</u>
Cartera de crédito vencida y cobro judicial				
Consumo	¢ 6,542,702,711	6,419,368,647	2,003,478,310	2,034,996,722
Vivienda	1,580,360,871	3,354,249,486	466,901,539	1,047,153,734
Vehículos	102,531,531	154,762,865	26,386,816	47,694,114
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	3,371,443	484,498	1,653,219	(1,001,594)
	¢ <u>8,228,966,556</u>	<u>9,928,865,496</u>	<u>2,498,419,884</u>	<u>3,128,842,976</u>
	¢ <u>94,927,856,501</u>	<u>92,170,921,564</u>	<u>32,209,879,446</u>	<u>31,181,470,245</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 20. Ingresos y Gastos por diferencial cambiario y UD

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023, el ingreso y el gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos por diferencial cambiario:				
Obligaciones con el público	¢ 189,332,802	461,321,004	58,327,081	59,695,239
Otras obligaciones financieras	565,238,848	313,076,334	144,170,367	146,653,137
Disponibilidades	612,992,632	121,121,001	432,265,214	21,638,324
Inversiones en instrumentos financieros	14,019,400,950	13,191,303,801	5,068,239,615	5,189,961,031
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	86,133	7,475,008	57,848	669,823
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	46,738,335	70,875,214	11,244,970	19,140,347
Total ingresos por diferencial cambiario	¢ <u>15,433,789,700</u>	<u>14,165,172,362</u>	<u>5,714,305,095</u>	<u>5,437,757,901</u>
Gastos por diferencial cambiario:				
Obligaciones con el público	¢ 208,930,708	101,050,132	61,887,843	12,187,497
Otras obligaciones financieras	506,346,223	327,415,902	63,009,309	44,519,199
Disponibilidades	537,849,643	382,091,883	384,443,002	16,537,646
Inversiones en instrumentos financieros	14,306,385,030	16,621,110,295	5,756,586,826	5,656,582,055
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	3,616,793	27,826,492	140,178	2,833,504
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	41,895,722	26,708,264	5,949,056	11,288,458
Total gastos por diferencial cambiario	¢ <u>15,605,024,119</u>	<u>17,486,202,968</u>	<u>6,272,016,214</u>	<u>5,743,948,359</u>
Resultado neto por diferencia de cambio y UD	¢ <u>(171,234,419)</u>	<u>(3,321,030,606)</u>	<u>(557,711,119)</u>	<u>(306,190,458)</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 21. Recuperación de activos y disminución de estimaciones

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023, los otros ingresos por recuperación de activos y disminución de provisiones, se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Recuperaciones de créditos liquidados	78,169,428	67,609,466	31,868,176	30,992,373
Recuperaciones de cuentas por cobrar liquidados	3,533,054	110,644	421,610	(1,560,833)
Disminución de estimación específica de cartera de créditos	69,855,183	0	23,230,776	0
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar	37,551,770	9,038,919	6,073,257	3,361,311
Disminución de estimaciones para créditos contingentes	0	1,866,194	0	163,510
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	3,248,767,922	5,870,560,606	441,713,662	2,969,901,993
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	0	6,150,531	0	2,835,596
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	11,699,307,280	1,407,577,332	2,574,609	104,884,926
	<u>15,137,184,637</u>	<u>7,362,913,692</u>	<u>505,882,090</u>	<u>3,110,578,876</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 22. Ingresos por comisiones

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023 los ingresos por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del	
			01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Comisiones por servicios	¢ 198,394,147	209,202,689	69,341,127	72,613,157
Comisiones por colocación de seguros	1,841,865,167	1,457,538,975	667,333,580	512,213,509
	<u>¢ 2,040,259,314</u>	<u>1,666,741,664</u>	<u>736,674,707</u>	<u>584,826,666</u>

Nota 23. Otros ingresos operativos

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del	
			01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 2,046,811,995	2,054,114,746	669,168,004	477,000,114
Diferencias de cambio por otros pasivos	1,203,081	7,444,416	211,848	895,173
Diferencias de cambio por otros activos	1,196,257	163,693	384,977	18,751
Productos diversos	221,325,362	144,750,953	3,463,696	7,764,347
Productos tarjeta débito	692,055,040	716,987,269	223,028,974	233,182,612
Productos comisiones	432,987,950	307,763,030	154,982,489	104,474,726
Productos comisiones cartera crédito	106,831,847	144,757,320	28,442,521	24,211,505
Ingreso venta lectores digitales	26,356,290	30,338,592	7,274,338	7,135,046
Ingresos operativos varios dólares	465,900	10,283	0	10,146
Disminución de provisiones por litigios pendientes	0	59,337,607	0	50,025,794
	<u>¢ 3,529,233,722</u>	<u>3,465,667,909</u>	<u>1,086,956,847</u>	<u>904,718,214</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 24. Gastos financieros por obligaciones con el público

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023 los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Por captaciones a la vista	¢ 37,071,472,523	33,738,590,864	12,727,626,688	11,682,784,775
Por captaciones a plazo	60,198	51,351	20,869	17,801
	¢ <u>37,071,532,721</u>	<u>33,738,642,215</u>	<u>12,727,647,557</u>	<u>11,682,802,576</u>

Nota 25. Estimación de deterioro de activos

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023, el gasto por estimación de deterioro de activos, se detallan como sigue:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

	Setiembre		Trimestre del	
			01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 6,392,789,668	12,257,392,881	1,747,383,507	323,724,435
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	95,803,015	10,131,136	3,968,325	3,454,004
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	0	1,982,418	0	83,224
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	0	4,449,629,050	0	2,360,535,618
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	0	6,815,880	0	2,325,378
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	759,841,960	1,406,478,460	299,374,109	526,433,682
Gastos por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	213,432,672	179,460,570	19,842,868	63,644,017
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	15,556,333	10,768,494	712,402	61,529
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	7,754,717	21,592,521	3,028,673	7,452,206
Otros gastos por bienes diversos	5,438,671	7,533,006	(4,526)	0
	¢ <u>7,490,617,036</u>	<u>18,351,784,416</u>	<u>2,074,305,358</u>	<u>3,287,714,093</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 26. Gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023 los gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras, se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del	
	2024	2023	01 de julio al 30 de setiembre de 2024	2023
<u>Entidades financieras del país:</u>				
Financieras públicas	¢ 723,896,069	1,367,942,652	220,880,284	311,620,870
Financieras privadas	378,921,365	616,227,548	106,532,977	188,422,642
	<u>1,102,817,434</u>	<u>1,984,170,200</u>	<u>327,413,261</u>	<u>500,043,512</u>
<u>Entidades no financieras del país:</u>				
No financieras privadas	407,676,731	427,379,084	128,061,894	226,036,129
	<u>¢ 1,510,494,165</u>	<u>2,411,549,284</u>	<u>455,475,155</u>	<u>726,079,641</u>

Nota 27. Gastos de personal

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023 los gastos de personal se detallan como sigue:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

	Setiembre		Trimestre del	
			01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢ 10,627,185,802	10,024,131,180	3,306,167,512	3,113,963,494
Remuneraciones a directores y fiscales	527,251,305	480,022,115	180,525,267	170,470,010
Tiempo extraordinario	468,566,776	366,906,242	179,535,763	130,181,397
Viáticos	366,812,876	310,947,717	140,498,991	114,702,071
Décimo tercer sueldo	960,731,854	904,357,222	300,748,203	279,020,541
Vacaciones	752,622,769	698,913,081	251,204,456	224,023,622
Incentivos	0	642,307	0	0
Gasto por aporte al Auxilio de Cesantía	538,948,684	28,791,584	168,230,744	8,669,877
Cargas sociales patronales	2,791,938,041	2,613,100,048	867,783,421	806,523,614
Vestimenta	18,579,403	30,608,726	3,210,750	2,229,524
Capacitaciones	218,951,995	218,491,053	92,517,081	99,554,801
Seguros para el personal	158,840,688	158,829,183	53,827,697	55,202,064
Fondo de capitalización laboral	185,450,271	172,859,396	58,288,628	53,675,386
Otros gastos del personal	606,212,821	1,042,521,572	191,255,572	278,224,172
	¢ <u>18,222,093,285</u>	<u>17,051,121,426</u>	<u>5,793,794,085</u>	<u>5,336,440,573</u>

Nota 28. Otros gastos de administración

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2024 y 2023, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del	
			01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Gastos servicios externos	¢ 1,382,724,315	952,371,864	562,247,395	316,069,979
Gastos de movilidad y comunicaciones	613,388,276	625,975,044	218,603,490	165,805,345
Gastos de infraestructura	7,319,857,148	5,795,978,193	1,974,785,053	1,971,214,317
Gastos generales (1)	16,079,691,823	12,874,848,816	5,861,979,570	4,631,220,480
	¢ <u>25,395,661,562</u>	<u>20,249,173,917</u>	<u>8,617,615,508</u>	<u>7,084,310,121</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

(1) El movimiento de la cuenta de Gastos Generales se detalla como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Otros seguros	22,505,058	19,615,377	8,686,015	6,062,542
Papelería, útiles y otros materiales	342,536,219	373,887,199	105,332,169	133,077,762
Gastos legales	174,277,606	261,323,428	69,835,055	47,730,021
Suscripciones y afiliaciones	60,619,944	55,018,544	19,655,277	16,724,368
Promoción y publicidad	2,770,215,417	2,208,830,279	1,049,474,599	755,914,379
Amortización de software	201,818,921	156,549,714	67,033,557	48,435,870
Gastos por otros servicios públicos	535,640	0	269,817	0
Gastos por materiales y suministros	1,215,564	3,161,936	241,550	858,504
Aportes al presupuesto de las superintendencias	35,916,780	31,116,994	11,950,227	10,375,049
Gastos generales diversos	12,470,050,674	9,765,345,345	4,529,501,304	3,612,041,985
	<u>16,079,691,823</u>	<u>12,874,848,816</u>	<u>5,861,979,570</u>	<u>4,631,220,480</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 29. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>			
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 12,157,732,365	11,769,838,462	12,110,147,484
Créditos pendientes de desembolsar	770,297,480	684,934,234	754,552,615
	<u>¢ 12,928,029,845</u>	<u>12,454,772,696</u>	<u>12,864,700,099</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia</u>			
Garantías en poder de la entidad (2)	¢ 1,632,286,186	1,504,639,139	1,474,211,143
Créditos liquidados	2,493,864,051	2,386,077,701	2,359,763,260
Otras cuentas por cobrar liquidadas	49,531,884	33,812,965	30,271,109
Productos en suspenso	1,565,754,533	705,630,299	556,141,445
Documentos de respaldo (1)	1,576,866,108,584	1,490,465,318,255	1,474,598,773,764
Otras cuentas de registro	75,912,722	67,094,776	55,172,984
	<u>¢ 1,582,683,457,960</u>	<u>1,495,162,573,135</u>	<u>1,479,074,333,705</u>

- 1) Corresponde a garantías que posee la Institución sobre créditos otorgados por entidades financieras del país.
- 2) Las garantías de cumplimiento al corte 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023 se detallan a continuación:

(Continúa)

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)**

Al 30 de setiembre de 2024

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto dolares	Tipo de cambio
KPMG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO GESTIÓN DEL CAMBIO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	120 - BANCO IMPROSA	BONO DE GARANTIA	30/6/2025	COLONES	14,000,000		
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	151 - BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO	7/7/2025	COLONES	7,000,000		
KPMG ASESORIA FISCAL, SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DIAGNÓSTICO SOBRE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE CAJA DE ANDE	120 - BANCO IMPROSA	BONO DE GARANTIA	22/10/2024	COLONES	600,000		
PUBLI WEB SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MINI SITIO PARA EMPRENDEDORES SALUD FINANCIERA	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	23/7/2025	COLONES	1,525,500		
						Sub-total	23,125,500	
Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
GBM DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO POR SERVICIOS GESTIONADOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CORE DE CAJA DE ANDE	000 - ASSA COMPAÑIA DE SEGUROS	SEGURO DE CAUCIÓN	1/3/2028	DOLARES	1,099,075,039	1,941,863	565.99
KPMG SOCIEDAD ANONIMA	ADDENDUM NÚMERO CUATRO AL CONTRATO CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	120 - BANCO IMPROSA	BONO DE GARANTIA	1/11/2024	DOLARES	10,768,606	20,340	529.43
SPC TELECENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE GESTION PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	31/10/2024	DOLARES	10,216,866	15,228	670.91
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	125 - BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	27/9/2024	DOLARES	15,893,636	24,854	639.48
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	125 - BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	31/12/2024	DOLARES	50,698,216	78,647	644.63
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE SERVICIO DE MIGRACION DE SAP TRM A SAP S/4 HANA	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	16/5/2025	DOLARES	6,152,400	12,000	512.70
IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL REEMPLAZO DE LOS ENRUTADORES DE LA INSTITUCIÓN Y ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE REDES DEFINIDAS POR SOFTWARE SD-WAN	000 - ADISA ASEGURADORA DEL ISTMO	SEGURO DE CAUCIÓN	6/9/2024	DOLARES	45,584,715	81,090	562.15
DATASYS GROUP SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACIÓN DE CHASIS Y SERVIDORES CISCO QUE SALEN DE SOPORTE	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	15/7/2024	DOLARES	98,002,450	181,000	541.45
GRUPO CONLITH SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ADQUISICION DE CUADERNOS CORPORATIVOS DE CAJA DE ANDE AÑO 2025	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	1/1/2025	DOLARES	15,930,317	30,560	521.28
GRUPO CONLITH SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ADQUISICION DE CALENDARIO DE PARED AÑO 2025.	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	1/1/2025	DOLARES	14,429,030	27,680	521.28
SMART SOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE MONITOREO PARA LA PREVENCIÓN DEL LC/FT	123 - BANCO SCOTIABANK DE COSTA RICA	BONO DE GARANTIA	3/7/2023	DOLARES	32,916,557	54,484	604.15
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	2/4/2024	DOLARES	15,216,762	21,928	693.95
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	14/8/2024	DOLARES	11,089,521	21,928	505.73
SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS FIREWALLS PARA EL SEGMENTO DE SERVIDORES	107 - BANCO BCT	BONO DE GARANTIA	29/3/2024	DOLARES	53,905,218	102,285	527.01
SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS FIREWALLS PARA EL SEGMENTO DE VPN (LAN-TO-LAN Y REMOTAS)	107 - BANCO BCT	BONO DE GARANTIA	25/5/2026	DOLARES	9,886,481	19,105	517.48
SWAT CONSULTING SERVICES LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS DE HIPERCONVERGENCIA	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	1/4/2025	DOLARES	63,063,716	124,506	506.51
SISAP INFOSEC SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO WEB PROTECCIÓN DE MARCA Y ANTI-FRAUDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	2/2/2025	DOLARES	1,845,875	3,268	564.84
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	15/1/2025	DOLARES	33,445,138	51,815	645.47
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS MICROSOFT EXCHANGE ONLINE PROTECTION (EOP)	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	26/1/2025	DOLARES	1,346,455	2,552	527.61
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE EFECTIVO Y CONCILIACIONES	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	17/1/2025	DOLARES	11,252,907	18,363	612.82
GRUPO DESARROLLADORES DE INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD DE PREVENCIÓN DE FUGA DE INFORMACIÓN (DLP)	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	24/10/2024	DOLARES	5,659,452	10,936	517.49
C&L DEVELOPERS OUTSOURCING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES POR BOLSA DE HORAS PARA EL SISUPR	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	12/7/2025	DOLARES	2,781,328	5,288	525.93
						Sub-total	1,609,160,686	
						Total	1,632,286,186	

(Continúa)

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)**

Al 31 de diciembre de 2023

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones
KPMG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO GESTIÓN DEL CAMBIO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	120 - BANCO IMPROSA	BONO DE GARANTIA	30/6/2025	COLONES	14,000,000
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	151 - BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	8/7/2024	COLONES	12,000,000
DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS S.A.	CONTRATO PARA LA AUDITORÍA EXTERNA 2023 CAJA DE ANDE Y CAJA DE ANDE SEGUROS	104 - BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	30/6/2024	COLONES	2,513,798
Sub-total						<u>28,513,798</u>

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
GBM DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO POR SERVICIOS GESTIONADOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CORE DE CAJA DE ANDE		SEGURO DE CAUCIÓN	1/3/2028	DOLARES	1,099,075,039	1,941,863	565.99
ELECTROTECNICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA LOS CUARTOS DE CÓMPUTO EN SUCURSALES	104 - BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	27/2/2024	DOLARES	13,593,202	24,732	549.62
SPC TELECENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE GESTION PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	30/4/2024	DOLARES	10,216,866	15,228	670.91
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	125 - BANCO CATHA Y	BONO DE GARANTIA	31/12/2024	DOLARES	50,698,216	78,647	644.63
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	125 - BANCO CATHA Y	BONO DE GARANTIA	15/3/2024	DOLARES	15,893,636	24,854	639.48
IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL REEMPLAZO DE LOS ENRUTADORES DE LA INSTITUCIÓN Y ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE REDES DEFINIDAS POR SOFTWARE SD-WAN		SEGURO DE CAUCIÓN	6/4/2024	DOLARES	45,584,715	81,090	562.15
IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCHES DE CAPA 3 PARA REALIZAR LA SEGMENTACIÓN DE LA RED DE ACCESO (SWITCHES DE AGREGACIÓN)		SEGURO DE CAUCIÓN	7/1/2024	DOLARES	5,626,531	10,165	553.52
DATASYS GROUP SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACIÓN DE CHASIS Y SERVIDORES CISCO QUE SALEN DE SOPORTE	104 - BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	15/7/2024	DOLARES	98,002,450	181,000	541.45
SMART SOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE MONITOREO PARA LA PREVENCIÓN DEL LC/FT	123 - BANCO SCOTIABANK DE COSTA RICA S.A.	BONO DE GARANTIA	3/7/2023	DOLARES	32,916,557	54,484	604.15
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	104 - BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	2/4/2024	DOLARES	15,216,762	21,928	693.95
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE PARA APLICACIONES CGP, WEB BANKING Y APP MOVIL	104 - BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	16/1/2024	DOLARES	8,978,857	15,631	574.42
SISAP INFOSEC SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO WEB PROTECCIÓN DE MARCA Y ANTI-FRAUDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	2/2/2024	DOLARES	1,845,875	3,268	564.84
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	30/1/2024	DOLARES	33,445,138	51,815	645.47
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ACOMPAÑAMIENTO PARA MIGRACION MICROSOFT EXCHANGE ONLINE	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	21/10/2023	DOLARES	506,333	932	543.13
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE EFECTIVO Y CONCILIAIONES	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	30/3/2024	DOLARES	11,252,907	18,363	612.82
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	27/11/2023	DOLARES	13,528,692	21,798	620.64
IMAGINEER CUSTOMER EXPERIENCE SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ASESORÍA PARA ANÁLISIS Y MEJORA DE PROCESOS DE CARA A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL		SEGURO DE CAUCIÓN	15/2/2024	DOLARES	16,635,530	31,000	536.63
UKU LATAM CONSULTING SERVICES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONTRATO ESTUDIO DE MERCADO Y DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO OFRECIDAS POR CAJA DE ANDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	26/3/2023	DOLARES	791,438	1,469	538.76
C&L DEVELOPERS OUTSOURCING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES POR BOLSA DE HORAS PARA EL SISUPR	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	6/2/2024	DOLARES	2,193,669	4,068	539.25
VARGAS QUESADA OSCAR	CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES		RETENCIÓN A FACTURA	21/12/2023	DOLARES	122,928	226	543.93

Sub-total 1,476,125,341
Total 1,504,639,139

(Continúa)

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)**

Al 30 de setiembre de 2023

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto dolares	Tipo de cambio
KPMG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO GESTIÓN DEL CAMBIO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	120 - BANCO IMPROSA	BONO DE GARANTIA	31/1/2024	COLONES	4,607,858	0	0.00
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	151 - BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	8/7/2024	COLONES	12,000,000	0	0.00
DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS S.A.	CONTRATO PARA LA AUDITORÍA EXTERNA 2023 CAJA DE ANDE Y CAJA DE ANDE SEGUROS	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	30/6/2024	COLONES	2,513,798	0	0.00
Sub-total						<u>19,121,656</u>		

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
ADRIAN ZUÑIGA QUIROS	CONTRATO ESTUDIO DE MERCADO Y DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO OFRECIDAS POR CAJA DE ANDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	1/12/2023	DOLARES	789,294	1,469	537.30
GBM DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO POR SERVICIOS GESTIONADOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CORE DE CAJA DE ANDE		SEGURO DE CAUCIÓN	1/3/2028	DOLARES	1,099,075,039	1,941,863	565.99
ELECTROTECNICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA LOS CUARTOS DE CÓMPUTO EN SUCURSALES	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	27/2/2024	DOLARES	13,593,202	24,732	549.62
MASTER LITHO SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO CALENDARIO DE PARED DE CAJA DE ANDE AÑO 2024	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	31/10/2023	DOLARES	5,004,744	9,060	552.40
MASTER LITHO SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO CUADERNOS CORPORATIVOS DE CAJA DE ANDE AÑO 2024	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	31/10/2023	DOLARES	11,600,400	21,000	552.40
SPC TELECENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE GESTION PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	31/10/2023	DOLARES	10,216,866	15,228	670.91
SPC TELECENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA ALTA DISPONIBILIDAD Y CONTINGENCIA DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	20/12/2023	DOLARES	7,350,289	11,066	664.23
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	125 - BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	15/3/2024	DOLARES	15,893,636	24,854	639.48
IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL REEMPLAZO DE LOS ENRUTADORES DE LA INSTITUCIÓN Y ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE REDES DEFINIDAS POR SOFTWARE SD-WAN		SEGURO DE CAUCIÓN	6/4/2024	DOLARES	45,584,715	81,090	562.15
IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCHES DE CAPA 3 PARA REALIZAR LA SEGMENTACIÓN DE LA RED DE ACCESO (SWITCHES DE AGREGACIÓN)		SEGURO DE CAUCIÓN	7/1/2024	DOLARES	5,626,531	10,165	553.52
DATASYS GROUP SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACIÓN DE CHASIS Y SERVIDORES CISCO QUE SALEN DE SOPORTE	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	15/7/2024	DOLARES	98,002,450	181,000	541.45
SMART SOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE MONITOREO PARA LA PREVENCIÓN DEL LC/FT	125 - BANCO SCOTIABANK DE COSTA RICA	BONO DE GARANTIA	3/7/2023	DOLARES	32,916,557	54,484	604.15
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	4/10/2023	DOLARES	15,216,762	21,928	693.95
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ACTUALIZACION DE LICENCIAS Y SOPORTE PARA APLICACIONES CGP, WEB BANKING Y APP MOVIL	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	16/1/2024	DOLARES	8,978,857	15,631	574.42
SISAP INFOSEC SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO WEB PROTECCIÓN DE MARCA Y ANTI-FRAUDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	2/2/2024	DOLARES	1,845,875	3,268	564.84
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	30/1/2024	DOLARES	33,445,138	51,815	645.47
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ACOMPAÑAMIENTO PARA MIGRACION MICROSOFT EXCHANGE ONLINE	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	21/10/2023	DOLARES	506,333	932	543.13
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE EFECTIVO Y CONCILIACIONES	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	30/3/2023	DOLARES	11,252,907	18,363	612.82
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	27/11/2023	DOLARES	13,528,692	21,798	620.64
TELECOCABLE SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE LA PLATAFORMA DCIM AL CPA ALAJUELA, CUARTOS DE CÓMPUTO EN OFICINAS CENTRALES Y EN SUCURSALES	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	16/10/2023	DOLARES	7,779,467	14,353	542.00
IMAGINEER CUSTOMER EXPERIENCE SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ASESORÍA PARA ANÁLISIS Y MEJORA DE PROCESOS DE CARA A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL		SEGURO DE CAUCIÓN	15/2/2024	DOLARES	16,635,530	31,000	536.63
CIASA MONEY SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CONTADORAS DE BILLETES C-950	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	12/8/2023	DOLARES	246,204	367	670.40
Sub-total						<u>1,455,089,488</u>		
Total						<u>1,474,211,143</u>		

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 30. Arrendamientos financieros

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, los arrendamientos financieros serán pagados de la siguiente forma:

Al 30 de setiembre de 2024	Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢ 1,886,561,412	423,418,181	1,463,143,231
Entre uno y cinco años	4,387,173,090	457,492,406	3,929,680,684
	¢ 6,273,734,502	880,910,587	5,392,823,915
Al 31 de diciembre de 2023	Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢ 2,196,690,030	532,830,862	1,663,859,168
Entre uno y cinco años	5,795,926,680	768,623,877	5,027,302,803
	¢ 7,992,616,710	1,301,454,739	6,691,161,971
Al 30 de setiembre de 2023	Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢ 2,318,467,560	587,379,032	1,731,088,528
Entre uno y cinco años	6,485,999,629	913,440,259	5,572,559,370
	¢ 8,804,467,189	1,500,819,290	7,303,647,899

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 31. Valor razonable

Al 30 de setiembre de 2024 las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Obligaciones con el público

Para las obligaciones con el público, el valor razonable se calcula comparando en el mercado el mismo producto. Es una estimación del precio que sería recibido en el momento de realizar una posible transferencia de compra o liquidación.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2024		
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 101,106,845,676	101,106,845,676
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 535,143,876,506	535,143,876,506
Cartera de crédito	¢ 1,173,997,335,748	1,097,191,986,864
Obligaciones con el público	¢ 604,462,124,508	580,167,060,062
Obligaciones con entidades financieras	¢ 22,509,503,892	19,845,713,012

Al 31 de diciembre de 2023		
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 93,174,683,553	93,174,683,553
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 522,326,267,417	522,326,267,417
Cartera de crédito	¢ 1,102,333,139,773	1,056,189,851,088
Obligaciones con el público	¢ 560,386,813,197	516,120,631,212
Obligaciones con entidades financieras	¢ 28,209,604,482	24,206,304,716

Al 30 de setiembre de 2023		
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 84,012,084,049	84,012,084,049
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 512,180,966,963	512,180,966,963
Cartera de crédito	¢ 1,103,498,259,357	1,102,992,372,754
Obligaciones con el público	¢ 548,015,727,938	503,436,910,668
Obligaciones con entidades financieras	¢ 30,266,228,874	25,808,334,868

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre del 2023, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢ 0	42,375,185,090	0	0	42,375,185,090
Inversiones disponibles para la venta	¢ 284,259,469,229	65,876,020,631	96,826,523,700	14,006,201,160	460,968,214,720
Al costo amortizado	0	0	25,306,542,520	0	25,306,542,520
Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢ 0	13,895,587,104	0	0	13,895,587,104
Inversiones disponibles para la venta	¢ 256,367,168,541	74,766,180,438	104,860,758,363	39,899,888,480	475,893,995,822
Al costo amortizado	0	0	24,677,175,821	0	24,677,175,821
Al 30 de setiembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢ 0	13,204,353,973	0	0	13,204,353,973
Inversiones disponibles para la venta	¢ 242,775,138,453	83,385,722,299	112,004,936,708	31,915,104,700	470,080,902,160
Al costo amortizado	0	0	21,701,257,737	0	21,701,257,737

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 32. Contingencias

(a) Sistema Integral de Riesgos y Sistema de Información Gerencial

En virtud del incumplimiento del contrato, por parte del proveedor para la adquisición de un Sistema Integral de Riesgos y un Sistema de Información Gerencial para Caja de ANDE, la Junta Directiva acordó, dar por terminado el contrato con la empresa proveedora.

(b) Proyecto de modernización y actualización tecnológica

En virtud del incumplimiento del contrato informático para la adquisición de una solución integral para el proyecto de modernización y actualización tecnológica de Caja de ANDE, el 20 de octubre de 2008, se interpuso formalmente la demanda contra la empresa que fue contratada.

La parte demandada interpuso incidente de objeción a la cuantía, según resolución del 17 de febrero de 2009.

A noviembre 2018 el proceso se encontraba en fase probatoria y se tenía un pronóstico reservado y se continuaba a la espera de la sentencia en primera instancia del Juzgado Cuarto Civil de San José.

Mediante sentencia No 701-2019 del 30 de setiembre de 2019 el Tribunal Primero Colegiado del Primer Circuito Judicial de San José declara sin lugar la demanda en contra de Control Electrónico S.A (CESA).

Caja de ANDE, como procede en derecho, presentó el 11 de noviembre de 2019 el recurso de casación, en el que se explican las razones de fondo, tales como violaciones de las normas sustantivas aplicables al caso concreto, así como errores en la interpretación de la prueba.

No obstante, de mantenerse lo indicado en la primera sentencia Caja de ANDE deberá cancelar el monto ahí estipulado.

Mediante el Voto 895-F-S1-2022, de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, de las 11 horas del 29 de abril del 2022, se comunicó el resultado del Recurso de Casación, el cual concluye por voto de mayoría, declarar sin lugar el recurso planteado por Caja de ANDE.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

El 8 de junio de 2023 se recibe notificación del Tribunal del I Circuito Judicial de San José, de la interposición de una demanda ordinaria por parte de Control Electrónico S.A en contra de Caja de ANDE, por daños y perjuicios, esto se deriva del fallo a favor de dicha entidad que le otorga la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en abril del 2022, por la demanda de incumplimiento de contrato interpuesta por Caja de ANDE.

El Tribunal Colegiado Primero Civil, del Primer Circuito Judicial, resolvió con base en el voto 448 del Tribunal Segundo Civil de Apelación, Sección Primera, ordenar la ejecución del cobro de ₡53,085,892, por concepto de intereses moratorios, derivados de honorarios de abogados, pago que fue realizado por parte de Caja de ANDE el 04 de enero 2024 mediante depósito No. 28469.

El 19 de febrero y el 15 de julio de 2024 se procedió a realizar el depósito por concepto de perito y honorarios, respectivamente.

(c) Otras contingencias

Al 30 de setiembre de 2024, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023, Caja de ANDE mantiene litigios pendientes por procesos de demandas laborales, procesos de crédito y de índole administrativo, por lo cual destina una provisión para cubrir la cuantía propia del proceso y su riesgo legal por un monto de ₡1,151,158,214, ₡714,386,571 y ₡579,272,394 respectivamente.

(d) Contingencias laborales

El Conglomerado Financiero está afecto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

Nota 33. Hechos relevantes

Bono abierto de garantía del INS

Mediante oficio SUGEF-3786-2012 del 18 de diciembre de 2012, la Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales de la Superintendencia General de Entidades Financieras comunica a Caja de ANDE que debe ajustar la estimación de crédito que se haya garantizado con el "Bono Abierto de Garantía del INS" ya que dicho instrumento no se encuentra reconocido como mitigador.

El 20 de diciembre de 2012, Caja de ANDE interpone un recurso de revocatoria con apelación en subsidio, nulidad concomitante y solicitud de suspensión del acto

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

administrativo. Posteriormente adiciona el oficio G-00692-2013 del 11 de febrero de 2013, suscrito por el Gerente General del INS.

El Superintendente General de Entidades Financieras, mediante resolución SUGEF 1191-201209651, del 30 de mayo de 2013, declara sin lugar el recurso de revocatoria. Se remite el expediente al CONASSIF.

CONASSIF mediante acuerdo del 22 de octubre de 2013, visible en el artículo 14 de la sesión 1070-2013, declaró sin lugar el recurso de apelación, asimismo, se dio por agotada la vía administrativa.

No obstante, en dicha resolución el CONASSIF estimó que el Bono de Garantía podría ser mitigador si reunía la condición de fianza solidaria, para lo cual hizo algunas observaciones y se solicitó al Instituto Nacional de Seguros la incorporación de las modificaciones requeridas.

Al 31 de octubre de 2013 Caja de ANDE realiza el ajuste en la estimación de crédito, aumentando de ¢4,884 millones a ¢6,241 millones.

El 20 de noviembre de 2013 Caja de ANDE interpone un recurso de revisión del acuerdo tomado por el CONASSIF, en donde se declaró sin lugar el recurso de apelación; fundamentada en que se realizó una adenda al contrato de "Bono Abierto de Garantía del INS", por el que se cumplen los requerimientos de Normativa SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores".

Mediante el oficio número 2014007557 del 21 de octubre de 2014, Caja de ANDE le informa a la SUGEF de la aprobación de la adenda número nueve al contrato de Bono Abierto de Garantía, la que fue incorporada al contrato y firmada por ambas partes.

Asimismo, se comunica que Caja de ANDE procederá a utilizar nuevamente el Bono de Garantía como mitigador de riesgo a partir de la información crediticia remitida con corte al 31 de octubre de 2014.

En respuesta a lo anterior, la Superintendencia por medio del oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015 entre otras cosas indica que el Bono Abierto de Garantía no se encuentra admitido como mitigador, de conformidad con la resolución del CONASSIF en oficio CNS-1070/13 y SUGEF 1872-20140886 del 11 de agosto de 2014.

En abril de 2015, se presentó una Medida Cautelar en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial, San José, Goicoechea

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

concedió la medida cautelar en carácter de provisionalísima, y ahí mismo se confirió la audiencia de ley a la representación de la SUGEF, quien se opuso a la medida cautelar.

El 10 de setiembre de 2015, el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda acoge la medida cautelar solicitada por Caja de ANDE, y establece que durante el plazo que sea necesario, hasta el dictado de la sentencia en ese proceso, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos singulares emitidos mediante el oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015.

Con fecha 8 de enero de 2016, un nuevo Tribunal vuelve acoger la medida cautelar interpuesta por Caja de ANDE, por lo que declara que, durante el plazo que sea necesario hasta el dictado de la sentencia en el proceso de conocimiento, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos emitidos por SUGEF en el oficio anteriormente mencionado.

Finalmente, un tercer Tribunal de Apelaciones, mediante resolución 272-2016 del 07 de julio de 2016, decide revocar la medida cautelar, para lo cual argumenta que las situaciones que se han acreditado como daños o consecuencias para Caja de ANDE, son "eventuales" y que no "sucede".

Mediante oficio SUGEF SGF-2985-201605183 del 16 de setiembre de 2016, en el cual se indica que se considera admisible la aplicación en dos tramos del ajuste a la estimación, tal como lo propone Caja de ANDE, se procede a realizar el registro contable N°1608002716 con fecha del 31 de agosto de 2016, como se detalla:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Detalle	Debe	Haber
Reserva Legal	¢ 16,206,843,124	
Gastos por Estimación específica cartera créditos parte descubierta	5,691,085,497	
Estimación específica cartera de créditos parte cubierta	279,569,428	
Gasto por componente genérico	26,896,092	
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	1,462,969	
Componente genérico	262,394	
Estimación específica créditos contingentes parte cubierta	88,713	
Estimación específica cartera de créditos parte descubierta		22,024,128,398
Componente genérico		104,086,116
Estimación específica créditos contingentes parte descubierta		5,661,592
Disminución de estimación específica cartera créditos parte cubierta		72,241,384
Disminución de estimaciones para créditos contingentes		22,924
Disminución estimación por componente genérico		67,803
Total	¢ 22,206,208,217	22,206,208,217

El 07 de setiembre de 2017 se llevó a cabo la audiencia preliminar. Se encuentra a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

Mediante resolución del 02 de abril de 2019 se nombró al perito al que se le confirió tres días para la aceptación del cargo para la presentación del informe y que se confiara audiencia y que se señale fecha de juicio oral, no obstante, al no presentar información adicional requerida el Despacho procede a la remoción del cargo del perito y se está a la espera del nuevo nombramiento.

Según resolución del 28 de abril de 2020 se remite expediente a la sección de juicio. Actualmente se está a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público, de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

En la resolución del 21 de setiembre de 2020 el tribunal Contencioso Administrativo señaló Juicio Oral y Público para el 18 y 19 de noviembre de 2021; sin embargo, mediante resolución del 09 de noviembre del 2021 se cambió la fecha para el 04 y 08 de abril del 2022.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Mediante sentencia de primera instancia N° 045-2022 del 02 de mayo de 2022 se acoge la excepción de falta de legitimación pasiva respecto el BCCR y CONASSIF. Se acoge la excepción de falta de derecho y en consecuencia improcedente la demanda incoada por Caja de ANDE en contra la SUGEF, el BCCR y el CONASSIF. Se presenta Recurso de Casación el 23 de mayo del 2022.

Actualmente la institución se encuentra en el proceso de formalización de un Fideicomiso con la finalidad de administrar dichos recursos.

Afianzadora Caja de ANDE

Según el acuerdo de Junta Directiva 2022-7835-13 se da por analizado el oficio DSG-09156-2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, por lo que se autoriza a la Gerencia para que gestione, en el menor tiempo posible, la implementación para la institución, de un instrumento de garantía colateral conforme lo establece el artículo 12 de la Ley Constitutiva, que facilite el otorgamiento de préstamos a los accionistas y permita la continuidad operativa de la institución.

El 28 de junio de 2022 mediante acuerdo de Junta Directiva 2022-7892 se aprueba la creación de una compañía Fiduciaria subsidiaria, como entidad comercial que desarrollará la colocación de productos de fianzas y/o bonos como garantía de operaciones crediticias.

El 22 de noviembre de 2022 mediante acuerdo de Junta Directiva 2022-7942 se aprueba aumentar el capital social de la Afianzadora de Caja de ANDE, completar los requisitos legales y las acciones administrativas necesarias para el giro y depósito de dicho capital a favor de la Afianzadora.

Ante la consulta realizada a la SUGEF para la incorporación de la Afianzadora Caja de ANDE como parte de las organizaciones que integran el Conglomerado Financiero, dicha Superintendencia en el oficio SGF-0728-2023 del 17 de marzo del 2023 indica lo siguiente: A la fecha de este oficio el trámite se encuentra en etapa de análisis de la documentación aportada. En este proceso, y dentro del marco de coordinación institucional que existe entre las Superintendencias, hemos realizado una consulta a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), atinente a la figura del afianzamiento.

La SUGEF mediante el oficio SGF-0906-2023 del 14 de abril de 2023, se refiere al oficio 2023-4720 del 23 de marzo del 2023, mediante el cual se le consulta la fecha en que puede iniciar labores la Afianzadora Caja de ANDE S.A, en respuesta a lo anterior, indica que podrá dar inicio a sus operaciones a partir del momento en que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero comunique a Caja de ANDE la autorización formal para la constitución de dicha entidad como parte de su grupo financiero.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Se adiciona que tal como se indicó en el oficio SGF-0728-2023 del 17 de marzo de 2023, dicha Superintendencia también está a la espera de la respuesta de la SUGESE a la consulta atinente a la figura del afianzamiento y que además por la complejidad del caso, el mismo aún se encuentra en análisis para su aprobación o rechazo, por lo que aún no resulta posible precisar el resultado de dicho análisis.

Actualmente la institución continúa gestionando ante la Superintendencia General de Entidades Financieras, la autorización para que la Afianzadora de Caja de ANDE forme parte del Conglomerado Financiero. Dado lo anterior, la Junta Directiva estudia la necesidad de aportes de capital y se han aprobado de forma periódica dichos aportes.

Conformación del Conglomerado Financiero

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 12 del acta de la sesión 1779-2023 del 13 de enero del 2023, dispuso en firme autorizar la exclusión de las sociedades Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE, a partir del primero de enero del 2023.

Aplicación del transitorio XXVIII

Debido a una revisión de la información de las estimaciones, se detectó que a partir de enero 2023 no se aplicó lo indicado en el transitorio XVIII del Reglamento SUGEF 1-05. Dado lo anterior; y según indicación de la SUGEF, se requiere realizar el descargo de los XML afectados de enero a mayo 2023, así como la sustitución de los Estados Financieros del periodo marzo 2023.

Sustracción de fondos de Bóveda Central

El día 19 de enero de 2024 se realizó un arqueo de rutina, en el cual se ejecutó una verificación del fondo de caja principal (Bóveda), detectándose un faltante. En virtud de lo anterior, se inició un proceso de revisión y el 20 de enero de 2024 se interpuso una denuncia en el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) misma que aún se encuentra en proceso.

Sustracción de fondos de Bóveda Sucursal Puntarenas

El día 31 de enero de 2024 personas externas irrumpieron en las instalaciones de la sucursal de Puntarenas, sustrayendo una cantidad importante de dinero, el hecho fue reportado al Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y aún se encuentra en investigación.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Fitch deja de dar calificaciones nacionales en Costa Rica

Durante junio 2024, se informó en varios medios de comunicaciones que la agencia calificadora Fitch Ratings dejará de emitir calificaciones en Costa Rica, como parte de un cambio estratégico en los servicios que brinda en Centroamérica. La decisión de dejar las evaluaciones nacionales también afecta a El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala y República Dominicana, sin embargo, continuará emitiendo calificaciones internacionales y soberanas en estos países. Dada esta situación, Caja de ANDE ya se encuentra realizando las gestiones para la contratación de una nueva calificadora.

Creación Fideicomiso

El 26 de setiembre de 2024 la Junta Directiva acordó la creación del patrimonio del fideicomiso con Banco Improsa, para lo cual se implementarán los controles que sean requeridos.

Nota 34. Contratos

Al 30 de setiembre de 2024 el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta entre otros con los siguientes contratos:

- a) Contrato de arrendamiento formalizado entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A, en el cual se establece que la Sociedad Agencia de Seguros le contratará el alquiler de mobiliario, equipo de cómputo, sistemas informáticos y soporte, además del uso de las instalaciones. Tiene una vigencia de tres años renovable automáticamente.
- b) Contrato con GBM de servicios gestionados de infraestructura del CORE bancario de Caja de ANDE.
- c) Contrato para la adquisición e implementación de equipos Firewalls para el segmento de servidores.
- d) Contrato para el reemplazo de enrutadores de la institución y adquisición de una solución de redes definidas por software SD-WAN.
- e) Contrato por servicio de seguridad entre Caja de ANDE y CSS Internacional de C.R para vigilancia de las sucursales. Pago prorrogable anualmente, la tarifa se reajusta en forma semestral.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

- f) Contrato informático para la adquisición del servicio de monitoreo de la infraestructura TI de Caja de ANDE, la que tiene una renovación automática.
- g) Contrato de implementación de herramienta de gestión de control de asistencia.
- h) Contrato para la renovación de licenciamiento Enterprise Agreement con Microsoft
- i) Contrato informático para la adquisición de equipos (estaciones de trabajo y portátiles) por medio de arrendamiento.
- j) Contrato de servicios profesionales de Todo a Plazo S.A.
- k) Contrato de mantenimiento y reparación de portones, verjas, cortinas metálicas, barreras automáticas y mecanismos.
- l) Contrato de honorarios profesionales por proceso ordinario de Control Electrónico, S.A.
- m) Contrato de soporte y mantenimiento para el sistema de contabilidad de costos.
- n) Contrato de soporte a la plataforma Quest.
- o) Contrato para adquisición e implementación de equipos de hiperconvergencia.
- p) Contrato consultoría para la gestión del cambio en la transformación digital.
- q) Contrato adquisición de cuadernos corporativos de Caja de ANDE año 2025.
- r) Contrato de adquisición de calendario de pared año 2025.
- s) Contrato de intermediación de seguros entre Caja de ANDE Seguros y el Instituto Nacional de Seguros (INS).

El 21 de noviembre de 2007, se firmó un contrato de Intermediación de Seguros con el INS que empezó a regir el 1 de enero de 2008. Entre los principales aspectos contempla lo siguiente:

El contrato regula la promoción, prospección, gestión de ventas, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

La Compañía queda autorizada para la comercialización de todos los productos y servicios que ofrece el INS bajo las características, condiciones y propiedades técnicas, jurídicas y económicas que el INS determine y de acuerdo con un plan de ventas elaborado por la Compañía, que cada año de operación debe ser negociado y aprobado por el INS.

La Compañía debe cumplir mínimos de ventas establecidos por el INS, calculados de acuerdo con los lineamientos definidos para cada periodo.

Por la venta, mantenimiento, renovación, liquidación y cobro de los productos y servicios la Compañía recibirá las comisiones previamente negociadas y aprobadas.

La Compañía y sus agentes de seguros se comprometen a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros o financieras sin la debida autorización del INS.

Regula la propiedad intelectual de las herramientas desarrolladas o adquiridas por la Compañía como herramientas técnicas e informáticas para la gestión administrativa y financiera de la Compañía, las cuales serán propiedad exclusiva del intermediario; así como otras utilizadas en la gestión de actividades vinculadas a la relación comercial con el INS.

t) Contrato de Operador de Seguros Autoexpedibles entre Caja de ANDE Seguros y el Instituto Nacional de Seguros

Este contrato establece las funciones principales en la comercialización de seguros autoexpedibles, como lo son; promoción, gestión, cobro y colocación de seguros autoexpedibles, registrados por el INS ante la SUGESE, se renueva de forma automática cada año, hasta un máximo de cuatro años.

u) Contrato de servicios de seguros entre Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A

Caja de ANDE estableció contratar a Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, para que lleve a cabo los servicios de seguro y la administración de la cartera de pólizas que respaldan los créditos otorgados, esto en provecho de sus accionistas y en cumplimiento de los reglamentos y disposiciones legales establecidas para la actividad financiera y de seguros.

Este contrato rige desde el 1 de diciembre de 2012 y tiene una vigencia de dos años revisable anualmente.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 35. Políticas

Modelo de negocio y pérdida esperado de NIIF 9

En lo correspondiente a estimaciones de pérdidas esperadas cartera de inversiones el modelo de negocio fue presentado y aprobado por el Comité de GLI; el mismo ya está en práctica y se encuentran actualizados los procedimientos, está en proceso la actualización de la Política respectiva.

Con relación al modelo de negocio para la cartera de inversiones, Caja de ANDE cuenta con una Política de Inversiones, la cual está alineada a la estrategia institucional y busca como objetivo la diversificación de activos, protección del patrimonio y manejo apropiado de la liquidez, ha sido revisada y aprobada por la Junta Directiva y se actualiza en forma anual.

Adicional, se cuenta con un Comité de Gestión de Liquidez e Inversiones, como un órgano de apoyo a la Gerencia, que se reúne en forma quincenal y entre otras funciones da seguimiento a la cartera de inversiones, aplicando los ajustes y recomendaciones que se estime convenientes según las condiciones macroeconómicas, financieras, entre otros, presentes en el entorno actual.

Nota 36. Normas internacionales de información financiera emitidas y no adoptadas

El Reglamento de Información Financiera aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, indica lo siguiente en los artículos 1, 2 y 3.

Artículo 1. Objeto.

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Artículo 2. Alcance.

Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.

Artículo 3. Adopción de normas contables.

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “Presentación general y divulgaciones”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

1. Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias
2. Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
3. Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
4. Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “Filiales sin responsabilidad pública”, la cual simplificará los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros.

Específicamente, esta norma pretende:

1. Reducir los costos para los preparadores.
2. Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
3. Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

Nota 34. Tratamiento a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El acuerdo SUGEF 30-18, rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones e involucra aquellas partidas que deben ser reveladas.

a) Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de cuatro años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Presentación de estados financieros

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte el Superintendente correspondiente.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de conformidad con las revelaciones que disponen las NIIF, además deben suministrar descripciones narrativas y desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros, las políticas contables e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. La información financiera debe incluir notas explicativas, adicionales, con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

A partir del año 2023 se realizaron modificaciones a la NIC 1, Presentación de estados financieros en lo que respecta a clasificaciones de pasivos como corrientes y no corrientes, así como modificaciones a la información a revelar sobre notas y políticas contables, tales modificaciones.

A continuación, se detallan aspectos a considerar en aplicación de las normas, así como diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún no se han incorporado al reglamento de información financiera del CONASSIF.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación. En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien. Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien.

El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El acuerdo SUGEF 30-18, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18, establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros separados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

k) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

El acuerdo SUGEF 30-18, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18, establece que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

l) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 48 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2024
(con cifras correspondientes al 2023)
(en colones sin céntimos)

m) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y des reconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. A nivel de las inversiones dicha norma aplica a partir de enero 2020, de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de información financiera, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18.

n) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Nota 37. Hechos Subsecuentes

Debido a la causa penal 24-000042-1322-PE, emitida por la Fiscalía Adjunta de Legitimación de Capitales, se mantiene la suma ¢3,107,563,845 en la cuenta "Obligaciones con el público a la Vista" en estado congelado.

Nota 38. Autorización para emitir estados financieros

La emisión de los Estados Financieros Consolidados del Conglomerado Financiero Caja de ANDE fueron autorizados por la Junta Directiva el martes 29 de octubre de 2024.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.